

INPreCoSP-2008

Encuesta Nacional sobre Prevalencias
de Consumo de Sustancias Psicoactivas
2008

- Manual del Encuestador -

MJ/561ej1

111/561X2.1

Ej 1

C. E. S.

Centro Estadístico de Servicios

DIRECCION DE DIFUSION

I. N. D. E. C.

23 MAYO 2008

ENPreCoSP-2008

Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoativas 2008

Manual del Encuestador

INDEC
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA Y CENSOS



DIRECCIONES PROVINCIALES
DE ESTADISTICA

República Argentina

23 MAYO 2008

ÍNDICE

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN..... 5

UNIDAD 2. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA..... 6

UNIDAD 3. METODOLOGÍA..... 7

UNIDAD 4. MATERIALES DEL ENCUESTADOR 8

UNIDAD 5. TAREAS DEL ENCUESTADOR..... 9

UNIDAD 6. ¿CÓMO UBICAR LA VIVIENDA SELECCIONADA?..... 10

 6.1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS MATERIALES PARA UBICAR LA VIVIENDA SELECCIONADA..... 10

 6.2. CARTOGRAFÍA (PLANO O MAPA DEL ÁREA DE TRABAJO)..... 10

 6.3. CUESTIONARIO: CAPÍTULO 2. UBICACIÓN (BLOQUE DEL HOGAR).... 13

 6.4. LISTADO DE SELECCIÓN DE VIVIENDAS PARA ENCUESTAR (HOJA DE RUTA 1) 18

 6.5. LISTADO DE DIRECCIONES (HOJA DE RUTA 2) 21

 6.6. HOJAS PARA CROQUIS DE DETALLE 23

 6.7. SÍNTESIS DEL PROCEDIMIENTO PARA UBICAR LA VIVIENDA SELECCIONADA..... 24

UNIDAD 7. LA ENTREVISTA EN EL MARCO DE LA ENCUESTA 25

UNIDAD 8. PRESENTACIÓN DEL CUESTIONARIO 27

 8.1. BLOQUE DEL HOGAR 27

 8.2. BLOQUE INDIVIDUAL 29

UNIDAD 9. ¿CÓMO ADMINISTRAR LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO? 31

 9.1. RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PREGUNTAS. 31

 9.2. TIPOS DE PREGUNTA 32

 9.3. CONSIDERACIONES PARA COMPLETAR LAS PREGUNTAS 33

UNIDAD 10. BLOQUE DEL HOGAR..... 35

 CONCEPTOS BASICOS 35

 CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN (ID) Y CAPÍTULO 2. UBICACIÓN (UB)..... 38

 CAPÍTULO 3. CANTIDAD DE VISITAS AL HOGAR (VH)..... 40

 CAPÍTULO 4. MOTIVO DE NO ENTREVISTA (MNE) 40

 CAPÍTULO 5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH) 44

 CAPÍTULO 6. SELECCIÓN DEL COMPONENTE PARA EL BLOQUE INDIVIDUAL (SC) 52

 CAPÍTULO 7. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)..... 54

 CAPÍTULO 8. INGRESOS DEL HOGAR (IH) 58

 CAPÍTULO 9. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE/A DEL HOGAR (SL) 58

 CASOS ESPECIALES 65

UNIDAD 11. BLOQUE INDIVIDUAL (16 A 65 AÑOS)	67
CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN (ID).....	67
CAPÍTULO 2. CANTIDAD DE VISITAS A LA PERSONA SELECCIONADA (VP)	68
CAPÍTULO 3. MOTIVO DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL (NR)	68
CAPÍTULO 4. SITUACIÓN LABORAL (SL).....	69
CAPÍTULO 5. SALUD GENERAL (SG)	69
CAPÍTULO 6. TABACO (TA)	70
CAPÍTULO 7. BEBIDAS ALCOHÓLICAS (BA).....	72
CAPÍTULO 8. ACCESO (AC).....	75
CAPÍTULO 9. TRANQUILIZANTES (TR).....	76
CAPÍTULO 10. ESTIMULANTES (ES).....	79
CAPÍTULO 11. MARIHUANA (MA).....	81
CAPÍTULO 12. COCAÍNA (CO)	83
CAPÍTULO 13. PASTA BASE (PB)	83
CAPÍTULO 14. ÉXTASIS (EX)	83
CAPÍTULO 15. INHALABLES (IN).....	83
CAPÍTULO 16. OTRAS DROGAS (OD).....	84
CAPÍTULO 17. IMPACTO (IM)	85
CAPÍTULO 18. DEMANDA DE TRATAMIENTO (DT)	86
CAPÍTULO 19. OPINIÓN Y MEDIOS (OM)	87
ANEXO 1: BREVE DESCRIPCIÓN ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA	88
ANEXO 2: PLANILLA CONTROL DE ENTREGA DEL ENCUESTADOR-R2	93

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN

En el marco del Convenio firmado entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el Ministerio del Interior de la Nación, con la Asistencia del Comité Científico Asesor en Materia de Represión del Narcotráfico y Criminalidad Compleja, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, se llevará a cabo la **Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008 (ENPreCoSP-2008)**.

La Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida, dentro del Sistema Integrado de Encuestas a Hogares del INDEC, está trabajando en la preparación e implementación de esta Encuesta.

Usted ha sido seleccionado para participar como **ENCUESTADOR** en esta Encuesta.

Su función es de vital importancia, ya que de la responsabilidad y dedicación con que desarrolle su trabajo, dependerá la calidad de los datos relevados y, por lo tanto, la confiabilidad y validez de las conclusiones que se obtengan en este relevamiento.

En su tarea de Encuestador, dependerá directamente de un Supervisor. Él será el encargado de controlar su trabajo y resolver las situaciones problemáticas que se le presenten en campo.

Para desempeñar su trabajo eficientemente, usted deberá capacitarse. Para ello tendrá que:

Leer este manual y participar del curso de capacitación en los días y horarios que se le indique, a fin de:

- ✓ Identificar las tareas que deberá realizar como Encuestador.
- ✓ Conocer los conceptos que son básicos para la Encuesta, y saber cómo aplicarlos en terreno.
- ✓ Comprender los criterios para completar el Cuestionario.

Le recomendamos:

- ✓ Leer cuidadosamente este Manual.
- ✓ Subrayar sus ideas principales.
- ✓ Anotar sus dudas y usarlo como una herramienta de trabajo.

IMPORTANTE: SECRETO ESTADÍSTICO

Tenga en cuenta que usted como Encuestador no deberá:

- ✓ Divulgar ni comentar la información proporcionada por el Encuestado, ya que violaría el secreto estadístico garantizado por la ley N° 17.622.
- ✓ Delegar su trabajo ni concurrir acompañado por personas ajenas al relevamiento.
- ✓ Formular preguntas que no estén estrictamente relacionadas con su función, ni utilizar su tarea con fines ajenos al operativo de relevamiento de datos.
- ✓ Abandonar la tarea sin haber entregado todos los materiales al Equipo de Coordinación de la Encuesta.

UNIDAD 2. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

El **objetivo general** de esta Encuesta es contribuir a actualizar el sistema de información sobre el consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional y, de esa manera, contribuir al diseño de políticas públicas más eficaces, orientadas a mejorar las condiciones de salud de la población.

Sus **objetivos específicos** son:

- ✓ estimar la cantidad de personas que consumen sustancias psicoactivas (prevalencia) y su incidencia en relación con la población total. Se entiende por **sustancias psicoactivas** a las drogas legales o sociales (tabaco, bebidas alcohólicas), ilegales (marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis, opiáceos y anestésicos, crack, alucinógenos, inhalables y otras drogas) y fármacos (estimulantes, tranquilizantes, anorexígenos).
- ✓ determinar las características sociodemográficas, socioeconómicas, educativas y del entorno familiar social de la población de 16 a 65 años de edad, que consume sustancias psicoactivas.

UNIDAD 3. METODOLOGÍA

La Encuesta se llevará a cabo sobre una muestra de alrededor de 51.000 viviendas ubicadas en centros urbanos de 5.000 y más habitantes de todo el país.

En cada vivienda deberán identificarse todos los hogares que la habitan. En cada hogar deberá aplicarse un Cuestionario a través de una **entrevista personal** para recabar la información.

El Cuestionario está compuesto por dos bloques:

- ✓ el **Bloque del Hogar**: destinado a registrar datos sobre condiciones habitacionales, aspectos sociodemográficos, educativos y económicos de todas las personas que conforman el hogar.
- ✓ el **Bloque Individual**: destinado a registrar datos sobre la situación laboral y de salud general, así como, si fuera el caso, aspectos sobre el consumo de sustancias psicoactivas de la persona de 16 a 65 años que resulte seleccionada, por elección al azar, entre los integrantes del hogar.

3.1. Modalidad de aplicación de la Encuesta

En cada hogar se aplicarán los bloques del cuestionario de la siguiente manera:

- ✓ el **Bloque del Hogar** será respondido por el Jefe/a del hogar o en su defecto por un miembro del hogar cuya edad no sea inferior a 18 años.
- ✓ el **Bloque Individual**, dada la temática específica de la Encuesta, deberá ser respondido por la persona seleccionada en el Hogar. Es decir, en esta última parte del Cuestionario, cada persona seleccionada responderá por sí misma (autoinformante).

3.2. Periodo de Relevamiento en campo

El tiempo de relevamiento en campo será de aproximadamente un mes.

3.3. Procesamiento de la información

El ingreso de datos estará centralizado en la sede de la Dirección Provincial de Estadística (DPE) correspondiente a su provincia.

Durante las primeras salidas, usted será acompañado por su Supervisor, quien observará las distintas situaciones que se presenten durante el desarrollo de las entrevistas.

En las páginas siguientes, encontrará toda la información necesaria para desarrollar su trabajo como Encuestador. Al final del Manual encontrará el ANEXO 1, que contiene información conceptual acerca del consumo de sustancias psicoactivas.

UNIDAD 4. MATERIALES DEL ENCUESTADOR

Para realizar su tarea, usted recibirá los siguientes materiales:

Credencial	✓ Para identificarse ante los Encuestados.
Carta de presentación en los hogares	✓ Para hacer conocer los objetivos de la Encuesta y sensibilizar a los potenciales Encuestados acerca de la importancia de su participación.
Cartografía	✓ Delimita el área que tendrá que recorrer y le permitirá orientarse en terreno para concurrir a todos los domicilios seleccionados que deberá entrevistar.
Hojas para Croquis de detalle	✓ Brinda datos más precisos respecto de la ubicación de la vivienda seleccionada.
Hoja de Ruta 1 (Listado de selección de viviendas para encuestar)	✓ Donde figura cada uno de los domicilios de las viviendas que usted visitará en el área, y las viviendas de referencia. Además le permitirá controlar su recorrido.
Hoja de Ruta 2 (Listado de Direcciones)	✓ Donde figuran todas las direcciones de la cuadra donde se encuentra cada vivienda seleccionada. Le ayudará a ubicar cada una de las direcciones que deberá visitar en el área.
Cuestionarios	✓ Para volcar la información requerida por la Encuesta.
Tarjetas	✓ Contienen alternativas de respuesta que le ayudarán al entrevistado a responder determinadas preguntas.
Planilla de Control de Entrega del Encuestador-R2	✓ Le permitirá llevar un control de los Cuestionarios que entrega así como de las viviendas que le falta relevar.

La utilización de cada uno de los materiales será explicada detalladamente durante el desarrollo de este Manual.

UNIDAD 5. TAREAS DEL ENCUESTADOR

A continuación se presentan sintéticamente las tareas que usted deberá realizar ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL RELEVAMIENTO.

ANTES DEL RELEVAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir a una reunión previa para retirar los materiales para la capacitación. ✓ Leer los materiales para la capacitación. ✓ Asistir al curso de capacitación en los días y horarios establecidos. ✓ Realizar la evaluación diagnóstica. ✓ Concurrir a una reunión previa al inicio del operativo para: <ul style="list-style-type: none"> • Recibir y controlar los materiales necesarios para realizar el trabajo de campo. • Analizar la cartografía del área asignada. • Agendar fechas y horarios que le comunique su Supervisor para entregar los materiales completados.
DURANTE EL RELEVAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visitar el área asignada utilizando la cartografía. ✓ Ubicar las viviendas seleccionadas utilizando la cartografía y las hojas de ruta. ✓ Una vez ubicada la vivienda seleccionada, presentarse ante el Encuestado, exhibiendo su credencial. Entregar la carta de presentación, explicar los objetivos de la encuesta y señalar la confidencialidad de la información. ✓ Realizar las entrevistas administrando las preguntas del Cuestionario: Bloque del Hogar y Bloque Individual. ✓ En caso de no encontrar a los moradores en la vivienda seleccionada, deberá realizar por lo menos dos visitas más, en distintos días y horarios (la última de ellas durante el fin de semana). ✓ Verificar que el Cuestionario esté debidamente completo antes de retirarse de la vivienda. ✓ Concurrir los días establecidos para entregar su trabajo y resolver eventuales dudas. Si el Supervisor lo considerara necesario, deberá regresar al hogar para recabar la información faltante.
DESPUÉS DEL RELEVAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entregar todo el material que no haya utilizado a su Supervisor. ✓ Asistir a una reunión de Encuestadores para evaluar el operativo.

UNIDAD 6. ¿CÓMO UBICAR LA VIVIENDA SELECCIONADA?

6.1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS MATERIALES PARA UBICAR LA VIVIENDA SELECCIONADA

Por tratarse de una Encuesta por muestreo es sumamente importante que se determine correctamente la ubicación de la vivienda a encuestar. Cada vivienda, con sus características, está representando a muchas más. Si se cambia por otra se estaría alterando la metodología de la Encuesta, la obtención de los datos y el posterior análisis de los resultados.

A fin de ubicar con precisión las viviendas a Encuestar, se le entregarán los siguientes materiales:

Para ubicar el **ÁREA DE TRABAJO**:

- ✓ Cartografía (plano o mapa del área de trabajo)

Para ubicar las **VIVIENDAS SELECCIONADAS**:

- ✓ Cuestionario: Capítulo 2. Ubicación (Bloque del Hogar)
- ✓ Listado de Selección de Viviendas para Encuestar (Hoja de Ruta 1)
- ✓ Listado de Direcciones (Hoja de Ruta 2)
- ✓ Hojas para Croquis de detalle

A continuación analizaremos cada uno de ellos.

6.2. CARTOGRAFÍA (PLANO O MAPA DEL ÁREA DE TRABAJO)

Consiste en un **plano del área de trabajo** asignada al Encuestador. Constituye una porción del territorio en la cual se encuentran las viviendas y hogares que usted deberá encuestar durante el trabajo de campo.

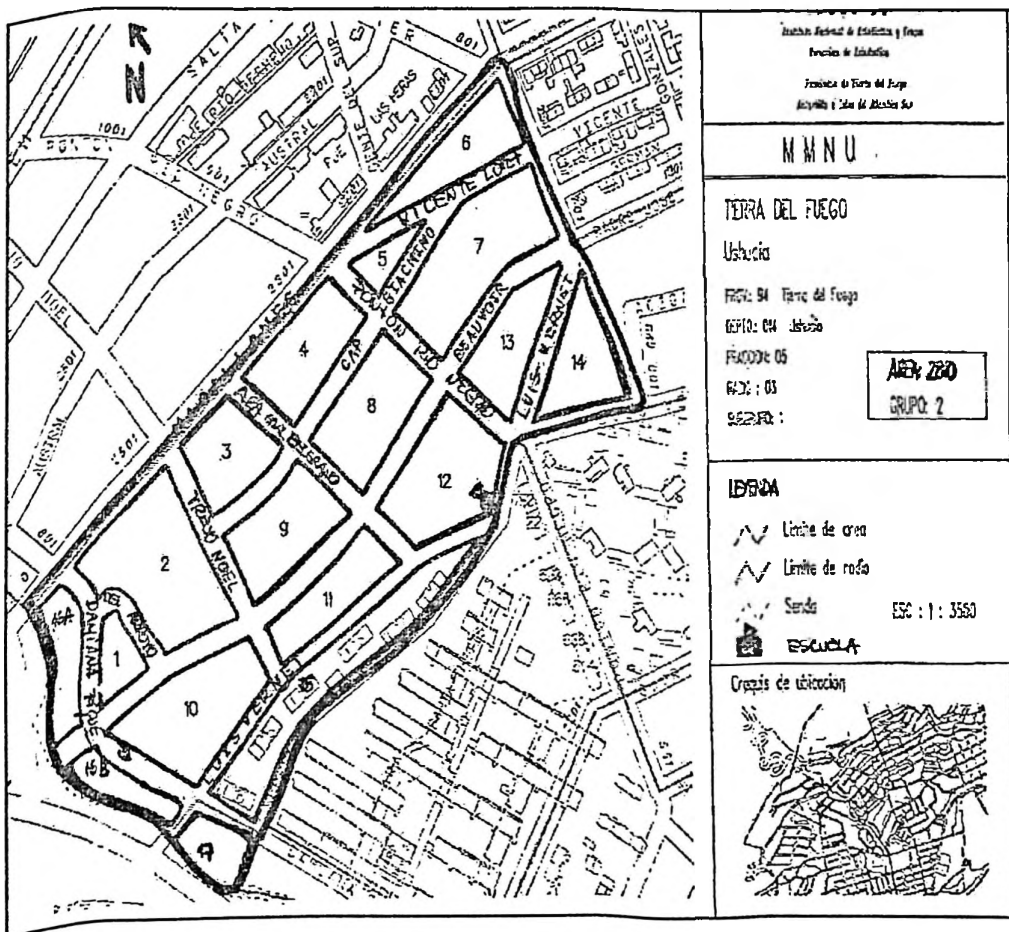
El plano del área sirve para:

- ✓ Identificar el área de trabajo.
- ✓ Ubicarse en el terreno.
- ✓ Saber por dónde empezar, seguir y finalizar el recorrido.
- ✓ Reconocer los datos de Identificación y Ubicación de la vivienda que posteriormente deberán completarse en el Cuestionario y en la Planilla "Control de Entrega del Encuestador- R2" que figura en el **ANEXO 2**.

Ahora analizaremos los elementos que componen la Cartografía...

OBSERVE LA "FIGURA 1: MAPA DEL ÁREA DE TRABAJO", A MEDIDA QUE VAYA LEYENDO LAS DESCRIPCIONES DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA CARTOGRAFÍA, PRESENTADOS A CONTINUACIÓN DEL MAPA.

Figura 1: Mapa del área de trabajo



- **Identificación geográfica:** Contiene los parámetros geográficos o códigos que permiten referenciar cada mapa con la porción del territorio correspondiente.

Ellos son:

- ✓ **Provincia**
- ✓ **Departamento, Partido o Distrito:** las subdivisiones territoriales de una Provincia.
- ✓ **Fracciones:** las subdivisiones de un Departamento o Partido.
- ✓ **Radio:** las subdivisiones de una Fracción.
- ✓ **Número de Área:** la identificación de uso interno que le damos al área de trabajo del Encuestador. Consta de cuatro dígitos que pueden ser alfanuméricos.
- ✓ **Localidad:** porción de territorio más pequeña que Departamento o Partido.
- ✓ **Aglomerado:** conjunto de varias Localidades o partes de ellas.

Estos elementos son imprescindibles para completar la Planilla de Control de Entrega del Encuestador-R2.

- **Dibujo o representación:** Aquí se encuentra representada la conformación física de la zona, con las siguientes especificaciones:

- ✓ Croquis de la manzanas y calles.
- ✓ Nombre de calles.
- ✓ Número de manzanas.
- ✓ Lados de manzanas.
- ✓ Limite de Fracción.
- ✓ Límite del área (Radio o su partición o anexo).
- ✓ Referencias (escuelas, vías férreas, etc.).
- ✓ Croquis de ubicación general.

- **Leyenda:** En ella se especifica el significado de los símbolos que están representados en el mapa:

- ✓ **Simbología:** explicación de las referencias.
- ✓ **Escala.**
- ✓ **Transporte:** medios de locomoción para llegar al área.

Como puede observarse en la **Figura 1: Mapa del área de trabajo**, además se encuentra señalado el Norte, ya que sirve de referencia para tener la ubicación general del área.

Para ubicarse correctamente en una Manzana debe tener en cuenta las calles paralelas y perpendiculares, pues con la simple intersección de dos calles no alcanza para situarse en una Manzana.

Por ejemplo, si tenemos que ubicar en terreno la Manzana 9 y estamos parados en la intersección de las calles Av. Gral. Belgrano y Beauvoir, en dicha esquina se unen otras 3 manzanas más, las manzanas 8, 11 y 12. Sólo sabremos que ubicamos la manzana 9 cuando confirmemos las otras calles que conforman la manzana, ellas son: Cap. Giachino y Trejo Noel.

Cuando reciba el material cartográfico, verifique que la cartografía que le entreguen tenga todos los elementos necesarios para la ubicación de las viviendas.

6.3. CUESTIONARIO: CAPÍTULO 2. UBICACIÓN (BLOQUE DEL HOGAR)

En la primera página del Bloque del Hogar se encuentra el **Capítulo 2. Ubicación**, donde encontrará información imprescindible para ubicar la vivienda a encuestar, preimpresa en una etiqueta autoadhesiva.

A continuación se muestra un modelo de la misma:

2. UBICACIÓN (UB)

N° en el Listado	Manzana	Lado	Calle	Número	Piso	Departamento	Habitación	Tipo de Vivienda	Descripción
7	001	C	BEAUVOIR	2593				A	

Analicemos cada una de sus partes.

➤ **N° en el listado**

Este número es el número de orden que se le dio a la vivienda cuando se confeccionó el listado del cual fueron seleccionadas las mismas.

Identifica unívocamente cada vivienda dentro de un área, **es decir que en una misma área no puede haber dos viviendas con el mismo número de listado**. Como veremos más adelante, ese número se utilizará en varias planillas.

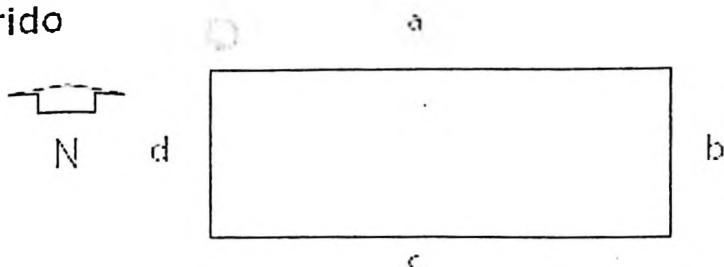
➤ **Manzana**

Identifica la manzana en la Cartografía. Por lo general, está identificada con un número, pero en casos de manzanas que llevan el mismo número se completa con una letra. Por ejemplo, manzanas 16A y 16B de la figura 1 (identificada en el plano de la página anterior).

➤ Lado

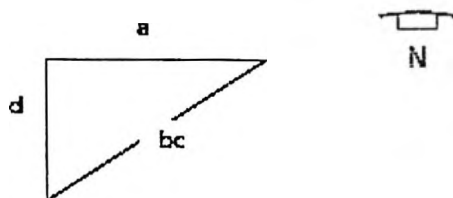
En cada manzana, los lados están indicados en la cartografía con letras minúsculas "a", "b", "c", "d". La letra "a" se asigna al lado Norte de la manzana.

Inicio de recorrido

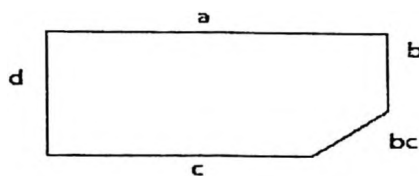


Las manzanas no siempre tienen una forma cuadrada. Veamos algunos casos que pueden presentarse:

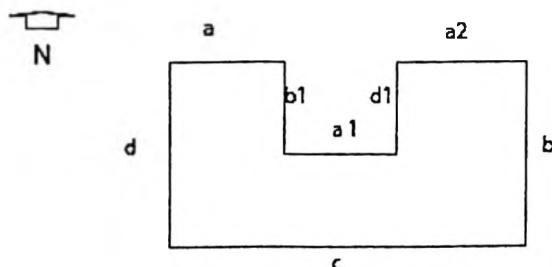
- La manzana es triangular y están presentes los lados a y d, al tercer lado lo llamamos "bc".



- La manzana tiene 5 lados.



- La manzana tiene pasajes internos o cortadas, los lados de dichos pasajes se nombran con la letra más el agregado de un dígito, como se observa en el ejemplo.



➤ Calle

Es el nombre de la calle que se corresponde con el lado al que da la vivienda; si la calle se conociera además con otro/s nombre/s, aparecerán ambos.

Por ejemplo, si la calle "MARIANO MORENO" se conoce como "PASAJE DE LOS SAUCES", en la etiqueta observará la siguiente descripción:

"MARIANO MORENO / PASAJE DE LOS SAUCES".

➤ Número

Es el número que figura en el exterior de la vivienda.

Puede haber dos tipos de numeración:

- ✓ Catastral: es el número que da el municipio local a cada domicilio y que figura en la mayoría de las viviendas. En cada lado de manzana puede haber pares o impares.
- ✓ Del barrio: es el número que da cada conjunto habitacional a sus viviendas, y por lo general es correlativo dentro de cada manzana. Este número aparecerá en la columna "**Descripción**", pues en la columna "**Número**" solo va la numeración catastral.

Si la vivienda no tuviera número en esta columna aparecerá escrito "S/N" y una breve descripción de la misma en la columna "Descripción". Más adelante veremos en detalle este punto.

En ocasiones especiales (viviendas con varias numeraciones, número fuera de rango, etc.), el número que figura en el domicilio no está volcado en esta columna sino que figura en la columna "**Descripción**", pero a los efectos de **ubicar la dirección seleccionada** es lo mismo.

➤ Piso

Es la ubicación de la vivienda con más de una planta. Por lo general es un **número que indica el piso dentro de un edificio de departamentos**. Sin embargo, pueden presentarse los siguientes casos:

PB: para la unidad ubicada en la planta baja de una construcción.

PA: para la unidad ubicada en la planta alta.

EP: para la vivienda ubicada en el entrepiso.

➤ Departamento

Es el número o la letra que identifica cada unidad funcional en un edificio.

➤ Habitación

Es el número de habitación en las casas de inquilinato, pensiones u hoteles. De no tener número aparecerá S/N.

➤ Tipo de Vivienda

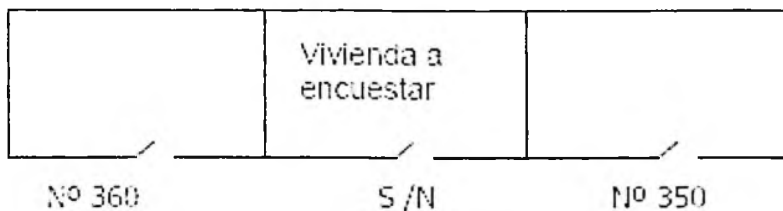
A fin de mejorar su posterior ubicación, las viviendas durante las tareas de listado se clasifican con un código alfabético de acuerdo a la siguiente tipología:

Tipo	Característica	Ejemplos
A	Vivienda con entrada independiente de la calle	<ul style="list-style-type: none">✓ Un chalet con Jardín a la calle.✓ Una única casa al fondo de un pasillo.
B	Vivienda con entrada común	<ul style="list-style-type: none">✓ Departamentos.✓ Departamentos tipo casa.✓ Dos casas en un terreno que tienen entrada en común.
C	Conventillo o Inquilinato	<ul style="list-style-type: none">✓ Una pieza en un conventillo.
D	Vivienda en lugar de trabajo (una vivienda que está dentro de un establecimiento)	<ul style="list-style-type: none">✓ Una casa detrás de un comercio.✓ La vivienda del portero de la escuela sin salida independiente.
F	Pensión (Vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como pensión)	<ul style="list-style-type: none">✓ Una habitación en una pensión de estudiantes.
G	Hotel (Vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como Hotel)	<ul style="list-style-type: none">✓ Una habitación en un Hotel Familiar.
H	Vivienda en Villa (Vivienda precarias en zonas sin amezanamiento ni división de terrenos)	<ul style="list-style-type: none">✓ Una casilla en una Villa.
I	Vivienda móvil	<ul style="list-style-type: none">✓ Una casa rodante habitada.✓ Una carpa habitada.
J	Local no construido para habitación (habitada al momento del listado)	<ul style="list-style-type: none">✓ Un garaje habitado.✓ Un galpón habitado.✓ Un local habitado.

➤ Descripción

Esta columna es sumamente importante cuando la vivienda a encuestar no tiene número o letra que la identifique. En estos casos, el listador hizo una descripción de la misma para poder ubicarla. Se pueden presentar varios casos:

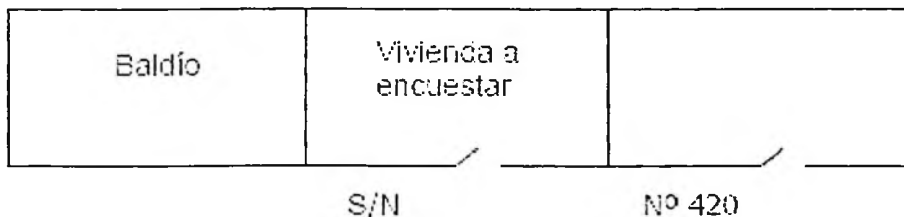
a) Si la vivienda está ubicada entre dos viviendas numeradas



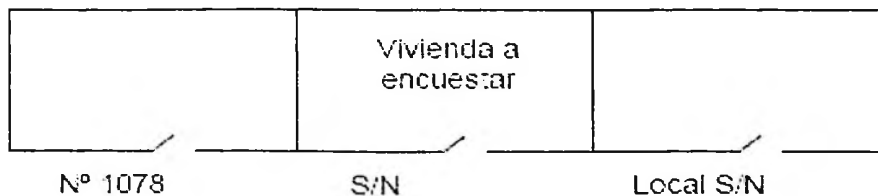
En "Descripción" aparecerá: "Entre Nº 350 y Nº 360".

b) Si la vivienda está ubicada al lado de una sola vivienda numerada

La ubicación de la vivienda sin número se describe haciendo referencia a su posición con respecto a la que tiene número mirando a esta de frente. La vivienda S/N podrá estar a la izquierda o a la derecha de la que tiene número.



En este caso en Descripción aparecerá "a la izquierda del número 420".



En este otro caso en Descripción aparecerá "a la derecha del número 1078".

c) Si la vivienda está ubicada entre otras viviendas sin número

En este caso aparecerá con una somera descripción de las características sobresalientes de la vivienda, datos tales como:

- ✓ Material de las paredes: de ladrillos, revocada, de paneles, de madera, etc.
- ✓ Material y forma del techo: de chapa, de tejas, a dos aguas, etc.
- ✓ Aberturas: tipo, material, ubicación y cantidad (por ejemplo, dos ventanas, una puerta al frente, portón de garaje a la izquierda, etc.).
- ✓ Materiales: comprende la forma y ubicación de otros elementos tales como cercos, garaje, galerías, patios, tanques de agua, etc.
- ✓ Ubicación de la vivienda en el terreno, al fondo, al frente, al medio, etc.

Continuemos ahora analizando los restantes materiales para ubicar la vivienda.

6.4. LISTADO DE SELECCIÓN DE VIVIENDAS PARA ENCUESTAR (HOJA DE RUTA 1)

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL MODELO DE HOJA DE RUTA 1 QUE SE PRESENTA A CONTINUACION

En el caso de que la información registrada en el Capítulo 2. Ubicación (Bloque del Hogar) no sea suficiente para localizar la dirección de la vivienda seleccionada, usted deberá consultar la Hoja de Ruta 1.

En este listado están volcadas todas las viviendas seleccionadas y las viviendas de referencia, es decir la vivienda inmediatamente anterior y posterior a la misma, de forma tal de poder ubicar mejor la vivienda seleccionada.

Veamos qué contiene esta planilla:

Encabezado: Aquí figuran los datos para identificar el área: Aglomerado y Localidad, así como la cantidad total de viviendas seleccionadas del área.

Cuerpo: En el cuerpo de la planilla figuran datos ya conocidos:

- ✓ Manzana
- ✓ Lado
- ✓ Nro. de Viv: Es el N° de la vivienda en el listado y que figura en la etiqueta
- ✓ Calle
- ✓ Nro.: Número catastral
- ✓ Piso, Dpto. y Hab.
- ✓ Tipo de vivienda
- ✓ Descripción

Las últimas tres columnas (Cód., Fecha y Motivo) figurarán en blanco.

Las viviendas seleccionadas para encuestar están marcadas con * en la primera columna, y son la únicas que tienen marcado el número de orden en el listado.**

Como surge del mismo archivo, esta información coincide con la de la etiqueta del Bloque del Hogar del Cuestionario.

Las viviendas de referencia están arriba y debajo de la seleccionada.

ENPreCoSP-2008

ÁREA: 2810

Agglomerado: USHUAIA-RIO GRANDE

Localidad: USHUAIA

Dominio: 2 Estrato: 8 Área: 10

Cantidad de viviendas seleccionadas: 10

Ultima vivienda listada: 205

Manzana	Lado	Nro Viv.	Calle	Nro	Piso	Dpto	Hab.	Tipo Viv.	Descripción	Cod	No Fecha	Encuestable Muevo
	c		BEAUVOIR	S/N				B	A UN AGUA DE MACHIMBRE AL FONDO DE N° 2585			
***	001	c	7	BEAUVOIR	2593			A				
	001	d	DAMIANA FIOUÉ	S/N				A	NRO 655 TAMBIEN TIENE NRO 781			
	002	b	TREJO NOEL	S/N				A	VIV. TIPO ALPINA AL FONDO DEL TERRENO			
***	002	b	19	TREJO NOEL	S/N			A	TIENE NRO 394 TECHO A UN AGUA DE CHAPA			
	002	c	BEAUVOIR	S/N				A	TECHO A DOS AGUAS CON REJAS EN VENTANAS			
	003	b	ARA GRAL BELGRANO	S/N				A	VIV TIPO ALPINA SIN CERCO			
***	003	c	34	CAP GIACHINO	2443			A	A DOS AGUAS C/TINGLADILLO Y RECASCO EN FOSTE LUZ			
	003	c	CAP GIACHINO	S/N				A	A IZQUIERDA DE 2443 DE MADERA			
	004	b	PONTON RIO NEGRO	890				A				
***	004	b	50	PONTON RIO NEGRO	676			A	TAMBIEN TIENE NRO 778			
	004	b	PONTON RIO NEGRO	S/N				A	TIENE NUMERO 766			
	006	a	MAGALLANES	S/N				A				
***	006	a	65	MAGALLANES	2150			A				
	006	a	MAGALLANES	2124		a		B	DTO DEL FRENTE			
	007	a	CAP GIACHINO	2210				A				
***	007	a	54	CAP GIACHINO	2192			A				
	007	a	CAP GIACHINO	2168	I			C	PRIMER HABITACIÓN DE INQUILINATO			

6.5. LISTADO DE DIRECCIONES (HOJA DE RUTA 2)

SIGA LA LECTURA CON EL MODELO DE HOJA DE RUTA 2 QUE SE PRESENTA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

Este listado contiene información complementaria a la anterior y es utilizado cuando no fue posible ubicar las viviendas en las instancias anteriores.

En esta Hoja de Ruta figuran todas las direcciones del lado de manzana sobre la cual da la vivienda seleccionada, es decir que, además de las viviendas de referencia, están todas las direcciones de la cuadra.

Esta planilla permite conocer las direcciones de la cuadra donde hay más de una vivienda para encuestar, como por ejemplo: edificios de departamentos, departamentos tipo casa, inquilinatos, pensiones y hoteles.

El encabezado y las columnas son similares al Listado de Selección de Viviendas, sólo que aquí se agrega la columna "Cant. Viv." y tiene más filas por lado de manzana. Esta columna indica la cantidad de viviendas que hay en una misma dirección.

Por ejemplo, en la manzana 002 del modelo de Planilla que se encuentra en la siguiente página, en la cuadra del lado b figuran listadas cuatro direcciones. En la primera de la cuadra hay un edificio de departamentos que tiene diez departamentos, y luego tres viviendas más. De esta forma, en caso de dudas, usted tendrá más información para ubicar la dirección seleccionada.

31/10/03 03.11:01 pm					AREA 2810		
ENCUESTA NACIONAL SOBRE PREVALENCIAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 2008							
LISTADO DE DIRECCIONES							
Agglomerado: USHUAIA - RIO GRANDE				Localidad: USHUAIA			
	Manzana	Lado	Calle	Nº	Tipo Viv.	Descripción	Cant. Viv.
	001	c	BEAUVOIR	2585	B	CASA AL FRENTE	1
	001	c	BEAUVOIR	S/N	B	A UN AGUA DE MACHIMBRE AL FONDO DE Nº 2585	1
***	001	c	BEAUVOIR	2593	A		1
	002	b	TREJO NOEL	2545	B		10
	002	b	TREJO NOEL	2555	A		1
	002	b	TREJO NOEL	S/N	A	VIV. TIPO ALPINA AL FONDO DEL TERRENO	1
***	002	b	TREJO NOEL	S/N	A	TIENE NRO 394 TECHO A UN AGUA DE CHAPA	1
	002	c	BEAUVOIR	S/N	A	TECHO A DOS AGUA CON REJAS EN VENTANAS	1
	003	b	ARA GRAL BELGRANO	S/N		A IZQUIERDA DE 2443 DE MADERA	1
***	003	c	CAP GIACHINO	2443			1
	003	c	CAP GIACHINO	S/N			1
	003	c	CAP GIACHINO	2425			1
	003	c	CAP GIACHINO	2415			3
	004	b	PONTON RIO NEGRO	896		VIVIENDA DETRÁS DEL ALMACEN	1
	004	b	PONTON RIO NEGRO	890			1
***	004	b	PONTON RIO NEGRO	878		TAMBIEN TIENE NRO 778	1
	004	b	PONTON RIO NEGRO	S/N		TIENE NUMERO 766	1
	004	b	PONTON RIO NEGRO	S/N		PREFABRICADA DE MADERA 2 VENTANAS AL COSTADO	1
	006	a	MAGALLANES	S/N	A		1
***	006	a	MAGALLANES	2150	A		1
	006	a	MAGALLANES	2124	B		7
	006	a	MAGALLANES	2110	A		1
	007	a	CAP GIACHINO	2210	A		1
***	007	a	CAP GIACHINO	2192	A		1
	007	a	CAP GIACHINO	2168	C		22
	007	a	CAP GIACHINO	2146	F		12

6.6. HOJAS PARA CROQUIS DE DETALLE

En algunas ocasiones, para localizar con mayor precisión las viviendas se utilizará un Croquis de detalle donde figuran mayor cantidad de especificaciones sobre la zona.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS MARCO DE MUESTREO NACIONAL URBANO			
HOJA PARA CROQUIS DE DETALLE DE MANZANAS O VIVIENDAS			
PROVINCIA: ..TIERRA DEL FUEGO..			
AGLOMERADO: 31	LOCALIDAD: USHUAIA.	AREA: 2810	DOMINIO: 02
ESTRATO: 8	N°10	FRACCIÓN: 5	RADIO: 3
SUBGRUPO: 00			
CROQUIS N° ..8.. MANZANA: ..10.. LADO: b... N° DE VIVIENDA EN LISTADO ..148.....			
Calle Trejo Noel SN°			
CROQUIS N° ..9..... MANZANA: ..17.. LADO: a..... N° DE VIVIENDA EN LISTADO : 199			
Calle Luis Vernet N° 224			
CROQUIS N°..... MANZANA..... LADO..... N° DE VIVIENDA EN LISTADO			

Todos los Croquis llevan un número, cuando la ubicación así lo amerita. En la columna "Descripción" del Capítulo 2. Ubicación (Bloque del Hogar), figurará la leyenda: "Ver croquis número...".

6.7. SÍNTESIS DEL PROCEDIMIENTO PARA UBICAR LA VIVIENDA SELECCIONADA

- 1) Al llegar al área usted deberá ubicarse en zona **observando la Cartografía**, diferenciando calles, manzanas y lados de manzanas.
- 2) Ubicará la vivienda seleccionada, guiándose por la dirección que figura en el **Capítulo 2. Ubicación (Bloque del Hogar)** de la primera hoja del Cuestionario. Allí constan los datos de manzana, lado de manzana, calle y domicilio de la misma.
- 3) Observará en la columna "**Descripción**" si existe algún detalle de la misma, y si indica la presencia de un Croquis. Si es así, deberá ubicar la **Hoja para Croquis de detalle** correspondiente.
- 4) De no poder encontrar la vivienda, buscará en el **Listado de Selección de viviendas para Encuestar (Hoja de Ruta 1)** el número de la vivienda seleccionada, donde figuran las direcciones de la **viviendas contiguas** en los renglones de arriba y debajo de la misma.

Recuerde que en una vivienda de departamentos, las viviendas de referencia son los departamentos contiguos.

- 5) Si no logró aún ubicar la dirección seleccionada, se apoyará con el **Listado de Direcciones (Hoja de Ruta 2)**, y recorrerá toda la cuadra de la misma siguiendo el sentido del listado, es decir recorriéndola de forma tal que pueda hacerlo con el **hombro derecho pegado a la pared** (Ver figura Inicio de Recorrido en pág. 14).
- 6) Si luego de aplicar este procedimiento no puede encontrar la dirección seleccionada deberá consultar con el Supervisor.

UNIDAD 7. LA ENTREVISTA EN EL MARCO DE LA ENCUESTA

Esta Encuesta se realiza a través de una **entrevista directa** entre el Encuestador y la persona encuestada, en cada uno de los domicilios seleccionados en que administrará las preguntas del Cuestionario.

Como en toda entrevista, podemos reconocer tres momentos durante su realización: **Presentación, Desarrollo y Cierre.**

Analicemos cada uno de ellos.

PRESENTACIÓN

Una presentación adecuada del Encuestador frente a los encuestados es la clave de acceso a la vivienda seleccionada, porque es el momento en que usted se presenta a los miembros del hogar. De ella depende obtener un buen resultado de la entrevista.

Su conducta debe transmitir seguridad y seriedad al entrevistado. De ello depende la posibilidad de garantizar la calidad y fiabilidad de la información recolectada.

Deberá presentarse informando su nombre y apellido, nombrar que trabaja para el INDEC y el motivo de su visita. Adicionalmente, informará que los datos suministrados por cada persona entrevistada son de carácter confidencial y están resguardados por el Secreto Estadístico, según lo dispone la Ley Nacional de Estadística N° 17.622.

La información es utilizada solamente con fines estadísticos, es decir, que se publica exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que se preserve el anonimato de las respuestas individuales y no puede individualizarse a las personas que respondieron.

Finalmente, solicite el consentimiento del entrevistado a brindar información personal.

A continuación desarrollamos un ejemplo de presentación:

"Buenos días. Mi nombre es Carolina García y soy Encuestadora de la Dirección Provincial de Estadística de ...(nombrar la provincia). Esta es mi credencial (mostrar credencial). Estamos realizando una Encuesta Nacional sobre conductas habituales que inciden sobre la salud. Su vivienda ha sido seleccionada para la Encuesta. La información que usted nos brinde es, por Ley, confidencial.

¿Me podría responder algunas preguntas?"

Como explicación ante inquietudes que pudiera formularle el Encuestado, podrá exhibir la **Carta de Presentación** enviada, explicando la relevancia de su colaboración:

"Su participación es muy importante para poder contar con información sobre la salud de la población. Las respuestas que usted nos brinde representan a muchas personas".

DESARROLLO

Recuerde que la presencia del Encuestador debe inspirar confianza en el entrevistado y lograr un buen vínculo durante la entrevista, para que ésta no se convierta en un trámite frío y formal.

Usted como Encuestador debe favorecer que se establezca un clima relajado de confianza y privacidad, que facilite a los encuestados la tarea de contestar preguntas personales, para ello:

- ✓ **Exprésese con claridad y compórtese en forma respetuosa.**
- ✓ **Manténgase neutral.** Es posible que el Encuestado esté atento a la reacción del Encuestador y condicione sus respuestas si advierte señales de aprobación o censura hacia cualquiera de sus respuestas. El Encuestador deberá lograr un clima de neutralidad durante el desarrollo de la entrevista.
- ✓ **Usted es quién controla y dirige la situación de la entrevista.** Puede suceder que el entrevistado quiera conducir la entrevista desviando la conversación hacia otros temas, es tarea del Encuestador volver al Cuestionario.

En el **Bloque Individual** la información que se solicita es de **carácter estrictamente personal**. Por lo tanto, las respuestas **SOLAMENTE** deben ser brindadas por el propio Encuestado.

Por ello, resulta muy importante que, **en la medida de lo posible, el Encuestador realice la entrevista en un lugar aislado y separado del resto de los miembros del hogar**. La presencia de otra persona interfiere en la entrevista y se corre el riesgo de obtener respuestas poco sinceras.

CIERRE

Al finalizar, agradezca el tiempo que le brindó el encuestado y despídase con amabilidad.

Recuerde que a veces es necesario volver al domicilio para completar algún dato omitido y es importante dejar una buena impresión de su paso por el mismo.

Indique que puede concurrir su Supervisor personalmente o comunicarse con el hogar telefónicamente.

Veamos ahora cómo es el Cuestionario que administrará durante la entrevista.

UNIDAD 8. PRESENTACIÓN DEL CUESTIONARIO

Como vimos anteriormente, como Encuestador de la ENPreCoSP-2008, administrará en cada hogar un CUESTIONARIO que contiene dos bloques:

- ✓ Bloque del Hogar.
- ✓ Bloque Individual.

El Cuestionario es el instrumento que usted utilizará para registrar la información necesaria para caracterizar y cuantificar a los hogares y a las personas que en ellos residen.

Veamos sintéticamente los contenidos de ambos bloques del Cuestionario.

8.1. BLOQUE DEL HOGAR

Objetivo:

Este Bloque está destinado a registrar datos sobre condiciones habitacionales, aspectos sociodemográficos, educativos y económicos de todas las personas que conforman el hogar.

¿Quién lo responde?

Deberá ser respondido por el/la Jefe/a del Hogar. Si el/la Jefe/a está ausente circunstancialmente, puede responder otro integrante cuya edad no sea inferior a 18 años.

**OBSERVE EL CUESTIONARIO Y RECONOZCA LAS DISTINTAS PARTES
(CAPÍTULOS) QUE CONTIENE EL BLOQUE DEL HOGAR**

<p>1. IDENTIFICACIÓN (ID)</p>	<p>Usted encontrará preimpresos los datos que permiten identificar cada vivienda, y deberá completar los casilleros de: "Hogar N°", "Cantidad de hogares en la vivienda", "Persona entrevistada" y "Entrevista realizada" (marcará el casillero correspondiente después de haber realizado todas las visitas al hogar).</p>
<p>2. UBICACIÓN (UB)</p>	<p>Usted encontrará preimpresos los datos que permiten localizar cada vivienda, y deberá completar: su código de Encuestador y nombre completo y el número telefónico del hogar.</p>
<p>3. CANTIDAD DE VISITAS AL HOGAR (VH)</p>	<p>Completará la fecha, hora y observaciones en cada una de las visitas al hogar.</p>
<p>4. MOTIVO DE NO ENTREVISTA (MNE)</p>	<p>Completará esta parte cuando no pueda realizar la entrevista.</p>
<p>5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH)</p>	<p>Registrará los nombres de <i>todas</i> las personas que residen habitualmente en el hogar, el número de orden, la relación de parentesco con el Jefe/a del Hogar, el sexo, la edad, la situación conyugal, educación y cobertura de salud. Cada Bloque del Hogar del Cuestionario permite registrar hasta 12 componentes del hogar.</p>
<p>6. SELECCIÓN DE COMPONENTE PARA EL BLOQUE INDIVIDUAL (SC)</p>	<p>✓ <u>Tabla</u>: Permite seleccionar a la persona a quien se le administrará el Bloque Individual del Cuestionario.</p> <p>✓ <u>Cuadro resumen</u>: Registrará el N° de componente <u>SELECCIONADO</u> de 16 a 65 años o anotará si no hay ningún componente dentro del rango de edad.</p>
<p>7. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)</p>	<p>Indagará sobre el tipo de vivienda, así como los materiales, la infraestructura y algunos servicios de la misma.</p>
<p>8. INGRESOS DEL HOGAR (IH)</p>	<p>Registrará el monto del ingreso total mensual del hogar.</p>
<p>9. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE/A DEL HOGAR (SL)</p>	<p>Indagará la situación laboral del Jefe/a del hogar.</p>

8.2. BLOQUE INDIVIDUAL

Objetivos:

Este Bloque está destinado a registrar datos sobre la situación laboral y de salud general, así como, si fuera el caso, aspectos sobre el consumo de sustancias psicoactivas de la persona de 16 a 65 años que resulte seleccionada, por elección al azar, entre los integrantes del hogar

¿Quién lo responde?

Deberá ser respondido únicamente por la persona seleccionada de 16 a 65 años (autoinformante).

OBSERVE EL CUESTIONARIO Y RECONOZCA LAS DISTINTAS PARTES (CAPÍTULOS) QUE CONTIENE EL BLOQUE INDIVIDUAL

1. IDENTIFICACIÓN (ID)	Deberá anotar su código y nombre de Encuestador. Además, completará el número de persona seleccionada.
2. CANTIDAD DE VISITAS A LA PERSONA SELECCIONADA (VP)	Registrará la cantidad de visitas que realizó para poder entrevistar a la persona seleccionada. Completará también el casillero de Entrevista realizada, después de haber realizado todas las visitas.
3. MOTIVO DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL (NR)	Registrará el motivo por el que no se administró el Bloque Individual.
4. SITUACIÓN LABORAL (SL)	Indagará sobre la situación laboral de la persona seleccionada.
5. SALUD GENERAL (SG)	Indagará sobre la percepción de la persona seleccionada acerca de su propio estado de salud.

6. TABACO (TA)	En cada uno de estos capítulos, se indagará sobre cada sustancia psicoactiva en particular, a través de preguntas que cuantifican y/o describen comportamientos y hábitos de la persona seleccionada.
7. BEBIDAS ALCOHOLICAS (BA)	
8. ACCESO (AC)	
9. TRANQUILIZANTES (TR)	
10. ESTIMULANTES (ES)	
11. MARIHUANA (MA)	
12. COCAINA (CO)	
13. PASTA BASE (PB)	
14. EXTASIS (EX)	
15. INHALABLES (IN)	
16. OTRAS DROGAS (OD)	
17. IMPACTO (IM)	Indagará cómo el consumo de sustancias psicoactivas afectó la vida cotidiana del encuestado.
18. DEMANDA DE TRATAMIENTO (DT)	Registrará si las personas que consumieron alguna de las sustancias en su vida buscaron tratamiento.
19. OPINIÓN Y MEDIOS (OM)	Anotará la opinión que tiene el entrevistado sobre el consumo de sustancias psicoactivas, así como los medios de comunicación que consulta habitualmente.
OBSERVACIONES	Registrará las dudas y/o comentarios que considere pertinentes.

UNIDAD 9. ¿CÓMO ADMINISTRAR LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO?

En este capítulo veremos las recomendaciones para administrar las preguntas del Cuestionario, los distintos tipos de preguntas que presentan el mismo y las consideraciones generales para su completamiento.

9.1. RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PREGUNTAS

Para asegurar la validez y la confiabilidad de los datos que se obtengan en esta Encuesta, es necesario que todos los Encuestadores que administren el Cuestionario lo hagan de la misma manera.

A continuación se indican algunas recomendaciones que usted deberá seguir durante el desarrollo de la entrevista:

- ✓ **Las preguntas deben ser leídas exactamente como aparecen redactadas** en el Cuestionario, con las mismas palabras y en el orden en que se encuentran. Si cada Encuestador formula las preguntas en su propio lenguaje -aunque las diferencias parezcan pequeñas-, se corre el riesgo de que las mismas sean mal interpretadas, obteniéndose respuestas que no corresponden a lo que se intenta indagar en el Cuestionario.
- ✓ Cuando formule las preguntas, **no lea los textos grisados que figuran como instrucciones**. Estos textos son pases, procedimientos y definiciones que a usted le facilitarán su tarea durante la realización de la entrevista.
- ✓ **Formule todas las preguntas** que corresponda administrar. No deje de formular la pregunta aún cuando usted piense que conoce la respuesta, que la misma es evidente o que le produzca inhibición el preguntar. Omitir la formulación de cualquier pregunta repercute sobre la calidad de los datos de la Encuesta.
- ✓ De acuerdo a la respuesta que le dé el entrevistado, **siga siempre la indicación de las flechas y los pases para administrar la pregunta siguiente**.
- ✓ **Dé tiempo al entrevistado para contestar**, hay preguntas que requieren que el entrevistado apele a su memoria para responderlas. **No sugiera las respuestas**.
- ✓ **Esté atento a la interpretación que dé el entrevistado a cada pregunta** para poder detectar significados diferentes al original, expresado en la pregunta. Escuchar con atención ayuda a detectar interpretaciones equivocadas por parte del entrevistado.

9.2. TIPOS DE PREGUNTA

SIGA LA LECTURA CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

Observe que en el Cuestionario existen diferentes tipos de preguntas. A continuación presentamos un cuadro donde se especifican de manera general los distintos tipos de preguntas, cómo se administran y cómo se completan.

Tipo de Pregunta	Cómo se administran	Ejemplos	Cómo se completan
Aquellas que usted no debe formular.	Por OBSERVACIÓN .	Del Bloque del Hogar, Capítulo 5, Pregunta 4 "Sexo"; y Capítulo 7, Pregunta 1 "Tipo de Vivienda".	Marcando una y sólo una alternativa de respuesta
Aquellas en las que usted NO debe leer las alternativas de respuesta	En este tipo de preguntas, el signo de cierre de interrogación se encuentra antes de las alternativas de respuesta. Debe INDAGAR y esperar la respuesta del entrevistado	Del Bloque del Hogar, Capítulo 7, Pregunta 5 "¿Cuál es el material predominante de los pisos?".	Marcando una y sólo una alternativa de respuesta.
Aquellas en las que usted SÍ debe leer las alternativas de respuesta y marcar sólo una de ellas.	En este tipo de preguntas, el signo de interrogación de cierre se encuentra en cada una de las alternativas de respuesta. Debe INDAGAR haciendo una pausa en la lectura de cada alternativa para darle tiempo a el/la entrevistado/a para comprender y responder por su situación. Una vez que responde por una de las alternativas, no siga leyendo las siguientes, y pase a la pregunta que corresponda.	Del Bloque Individual, Capítulo 4 pregunta 3, 4, 7; entre otras.	Marcando una y sólo una alternativa de respuesta.

ATENCIÓN:

En varias de las preguntas del Cuestionario aparece la categoría "Ns/nc" (No sabe, No contesta). NUNCA deberá leerle al entrevistado esta opción de respuesta.

9.3. CONSIDERACIONES PARA COMPLETAR LAS PREGUNTAS

- El Cuestionario debe ser tratado con cuidado. EVITE DOBLARLO, ARRUGARLO, MANCHARLO O MOJARLO.
- ESCRIBA las letras o números CON TRAZO FIRME Y OSCURO (azul o negro).
- Para REGISTRAR LAS RESPUESTAS que dé el entrevistado, usted deberá, según el caso:
 - ✓ MARCAR CON UNA CRUZ en el casillero que corresponda,
 - ✓ REGISTRAR CÓDIGOS. *Por ejemplo, la pregunta 4 del Capítulo 5 del Bloque del Hogar.*
 - ✓ ANOTAR NÚMEROS en los casilleros correspondientes.

Cuando tenga que ANOTAR NÚMEROS

- Para anotar **números de un dígito**, llene los casilleros de las decenas y las centenas con "0" (cero). *Por ejemplo: Bloque Individual - Capítulo 9*

5 ¿Qué edad tenía cuando lo hizo por primera vez?			
Edad	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="9"/>	Ns/nc <input type="text"/>
			99

- Hay preguntas que deben responderse con decimales. En caso de no tener decimales, complete este espacio con "0" (cero). *Por ejemplo: Bloque Individual - Capítulo 7*

8.1 ... de cerveza?

... 1 litro.....

No toma (88)

1 latita = 1 trago
1 litro = 3 tragos
 $\frac{1}{4}$ litros = 2,3 trago

Cantidad

0	3
---	---

,

0

De tragos

UNIDAD 10. BLOQUE DEL HOGAR

CONCEPTOS BASICOS

Antes de analizar cómo se completa cada capítulo del Bloque del Hogar del Cuestionario, es necesario que usted conozca algunos **conceptos básicos** a fin de poder identificar la vivienda seleccionada y realizar la entrevista con el hogar.

En el marco de esta Encuesta, existen ciertos conceptos que tienen una definición específica. Deberá tener en cuenta estas definiciones para aplicarlas en su tarea y de esta manera garantizar la confiabilidad de los datos de la Encuesta.

¿Qué entendemos por VIVIENDA?

VIVIENDA es cualquier recinto, fijo o móvil, que ha sido construido o adaptado para alojar personas. También deberán considerarse como viviendas aquellos locales no destinados originalmente a fines habitacionales, pero que se usan como vivienda de un hogar.

Debemos distinguir dos tipos de vivienda:

- ✓ Las **viviendas particulares** son aquellas destinadas al alojamiento de hogares particulares (por ejemplo, casa, departamento, rancho). También se considera como vivienda particular a cada cuarto de una casa de inquilinato o pensión, y a cada cuarto de los hoteles que tengan diez habitaciones como máximo.
- ✓ Las **viviendas colectivas** son aquellas destinadas al alojamiento de un hogar colectivo. Por ejemplo, un cuartel, un hospital, un convento, un internado, una pensión, un geriátrico.

En esta Encuesta **sólo** se recolectará información de las **Viviendas Particulares**.

Cada vivienda puede albergar uno o más hogares. Los hogares pueden ser particulares o colectivos. Al llegar a una vivienda, **su primera tarea será identificar la cantidad de hogares particulares** que haya en la misma.

Veamos ahora...

¿Qué entendemos por HOGAR PARTICULAR?

HOGAR PARTICULAR es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación y/u otros gastos esenciales para vivir. Las personas solas también constituyen un hogar.

Entonces, formarán parte de un hogar particular aquellas personas que:

- ✓ viven bajo un mismo techo, en un régimen de tipo familiar (tengan o no un lazo de parentesco), y
- ✓ comparten los gastos de alimentación y/u otros gastos.

Veamos algunos ejemplos:

El Sr. Giménez vive con su esposa, su hija y su sobrina y todos comparten los gastos de alimentación. En esta vivienda hay un hogar.

Juan y Ana viven en una casita y acordaron compartir los gastos. Juan cubre los gastos para la comida y una parte del alquiler, Ana paga la otra parte del alquiler y los gastos de luz, gas y agua. En esta vivienda hay un hogar, ya que Ana y Juan comparten la comida y otros gastos esenciales.

Josefina y su amiga viven en un departamento: cada una se paga su comida y la parte proporcional del alquiler. En esta vivienda hay dos hogares, ya que cada uno se paga la comida por separado.

Victoria, Alan y Esteban viven en una misma vivienda. El matrimonio de Victoria y Alan tienen gastos de alimentación en común, Alan paga la comida y otros gastos y Victoria cocina. Esteban es un estudiante, les alquila una habitación y se paga su comida aparte. En esta vivienda hay dos hogares, el del matrimonio y el de Esteban, ya que no comparten la comida ni otros gastos esenciales.

IMPORTANTE: El servicio doméstico con cama será considerado como un hogar aparte dentro de la vivienda donde realiza su trabajo, de la misma manera que los pensionistas.

¿Qué entendemos por HOGAR COLECTIVO?

HOGAR COLECTIVO es el grupo de personas que habitan la misma vivienda bajo un régimen no familiar por razones de salud, militares, de trabajo, de estudio, religión, castigo, etc.

Son ejemplos de hogares colectivos: los alumnos de un internado, los ancianos de un geriátrico, los internados en un hospital, los reclusos de una cárcel.

En esta Encuesta no entrevistaremos a los hogares colectivos.

Sin embargo, en una misma vivienda usted puede encontrar un hogar colectivo y además uno o más hogares particulares. En este caso, sólo deberá numerar y encuestar al hogar particular.

Por ejemplo: En la calle Mitre 650 hay un hogar de ancianos, pero en una de sus habitaciones vive un matrimonio joven, que no comparte ningún gasto con el hogar de ancianos. Usted sólo deberá encuestar al matrimonio, ya que conforma un hogar particular, separado del hogar colectivo.

Veamos ahora cómo se completan los primeros capítulos del Bloque del Hogar...

CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN (ID) Y CAPÍTULO 2. UBICACIÓN (UB)

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

En estos Capítulos del Bloque del Hogar se incluyen los datos que permitirán identificar y ubicar la vivienda seleccionada. Estos datos son de fundamental importancia ya que permiten asignar la información relevada a una porción del territorio nacional.

Como hemos visto, la mayoría de los datos de identificación y ubicación geográfica estarán preimpresos en el Cuestionario en una etiqueta autoadhesiva, y el resto deberá completarlos usted con letra clara y legible.

A continuación se presenta el modelo de la etiqueta autoadhesiva del Capítulo 1.

Capítulo 1. Identificación (ID)

1. IDENTIFICACIÓN (ID)								Ultimo dígito del N° en el listado: 7	
31	86	2810	00007					Provincia: Tierra del Fuego	
Código de aglomerado	Código de localidad	Código de área	N° en el listado	Vivienda N°	Hogar N°	Cantidad de hogares	Persona entrevistada	Localidad: USHUAIA	Entrevista realizada Si <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2

Analicemos cómo proceder para completar los datos que no están preimpresos:

Vivienda N°: En la mayoría de los casos, colocará 01 ya que lo más habitual es que se encuentre una vivienda por dirección. Sin embargo, debido a errores en el listado o construcciones con muy poca antigüedad, puede suceder que en una misma dirección haya más de una vivienda. Para resolver ese tipo de situaciones deberá proceder tal como se indica en "Casos especiales" (pág. 65).

Hogar N°: Colocará 01 si en la vivienda encuentra un solo hogar. Si en la vivienda hay más de un hogar, deberá llenar tantos Cuestionarios como hogares detecte en la vivienda, y deberá numerarlos de forma correlativa. Para resolver ese tipo de situaciones deberá proceder tal como se indica en "Casos especiales" (pág. 65).

Para detectar un hogar particular deberá tener en cuenta la definición de HOGAR PARTICULAR que se explicó en "Conceptos básicos" y realizar las siguientes preguntas al iniciar la entrevista, luego de presentarse:

- ✓ ¿Cuántas personas viven en esta vivienda?
- ✓ ¿Todas ellas comparten los gastos de alimentación y/u otros gastos esenciales para vivir?

Cantidad de Hogares en la Vivienda: Volcará aquí la cantidad total de hogares identificados en la vivienda.

Persona entrevistada: Se completará con el número que le corresponde a la persona que responde el Bloque del Hogar, según la columna 1 "N° de componente" (Capítulo 5. Componentes del Hogar).

Entrevista realizada: Si realizó la entrevista, marcará con una cruz el casillero "Sí". Si no pudo realizarla, marcará el casillero "No".

Capítulo 2. Ubicación (UB)

Para completar los casilleros de este Capítulo, recuerde las instrucciones presentadas en la Unidad 6, ítem 6.3.

Antes de pasar al Capítulo 3. Cantidad de Visitas al Hogar, deberá completar los siguientes datos:

Encuestador: Completará su código de Encuestador (de tres dígitos) y su nombre y apellido.

Supervisor: No lo completará. Este casillero será completado por su supervisor, cuando realice la supervisión de la entrevista.

Teléfono del hogar: Al finalizar la entrevista solicitará amablemente al hogar si pueden facilitarle el número de teléfono, ya que podría ser llamado para corroborar si esa vivienda ha sido visitada o para completar algún dato faltante.

Recuerde al entrevistado que los datos de la Encuesta son confidenciales. En caso de que el hogar no tenga teléfono o no esté dispuesto a dar su número, consignará esta información en este casillero.

CAPÍTULO 3. CANTIDAD DE VISITAS AL HOGAR (VH)

Usted deberá consignar **todas** las visitas para contactar al hogar, se realicen o no las Encuestas. Agregará en "Observaciones" toda la información que considere necesaria para asegurarse de encontrar a los moradores en las posteriores visitas.

- ✓ **Si en una vivienda nadie le responde**, usted deberá indagar con los vecinos si alguien vive allí y en qué horarios puede encontrarlo.
- ✓ **Si alguien vive allí**, deberá regresar a la vivienda por lo menos **dos veces más**, en días y horarios distintos, para contactar a sus habitantes y realizar la entrevista. Al menos una de las visitas deberá realizarla en el fin de semana.

CAPÍTULO 4. MOTIVO DE NO ENTREVISTA (MNE)

Esta parte del Cuestionario sólo debe completarse cuando no se realiza la entrevista en la vivienda seleccionada. Permite conocer la causa y el motivo de no realización de la entrevista al hogar.

Si al finalizar el relevamiento no logra encontrar a los habitantes, usted deberá:

- ✓ Marcar con una cruz la alternativa que corresponda en la primera columna del margen izquierdo, correspondiente a las **causas** de no entrevista (1 a 9).
- ✓ Marcar con una cruz, en las siguientes columnas, el **motivo** preciso que la determinó.
- ✓ Anotar en "Informante/Observaciones" la información relevante que aclare las causas, y quién fue su informante.

Por ejemplo:

Usted se encuentra en la vivienda seleccionada ubicada en la calle Junín N° 1328. Llama y nadie le responde. Pregunta al vecino de al lado, quien le informa que nadie vive allí desde que se fueron los dueños. En la casa hay un cartel de una inmobiliaria que dice: "Se Alquila".

Usted deberá marcar con una cruz el casillero "Deshabitada" y a continuación el casillero "Venta o alquiler". En Observaciones deberá anotar la información obtenida: "El vecino de la derecha me indicó que no vive nadie porque se mudaron los dueños".

Veamos ahora cuáles pueden ser las causas por las que no se realizó la entrevista.

1. Deshabitada

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar el motivo por el cual se encuentra deshabitada:

- 1) **Venta o alquiler.**
- 2) **Sucesión o remate.**
- 3) **Deshabitada en semana de referencia** (habitaron la vivienda en los días posteriores).
- 4) **Sin causa conocida** (esta deshabitada, pero se desconoce la causa).

2. Demolida

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar si:

- 1) **Fue demolida** (el informante dice que existía una vivienda y fue demolida).
- 2) **En demolición** (se encuentra en demolición, tiene sólo las paredes, la empezaron a demoler).
- 3) **Levantada** (es una vivienda de villa que la desarmaron para llevarla a otro lugar).
- 4) **Trasladada** (se da en el caso de las viviendas móviles, que pueden ubicarse en otros terrenos).

3. Fin de Semana

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar si el hogar vive en otra vivienda la mayor parte:

- 1) **...de la semana** (trabaja o estudia y vive en otro lugar la mayor cantidad de días de la semana; la usan sólo todos o algunos fines de semana).
- 2) **...del mes** (la usan algunos días, como fin de semana, cuando están en la ciudad).
- 3) **...del año** (vivienda de temporada; se usa solo cuando viajan a ese lugar).

4. Construcción

Si marcó esta opción, se deberá averiguar y marcar si:

- 1) **Se está construyendo.**
- 2) **Construcción paralizada** (momentáneamente no se continúa con la construcción; hace tiempo que la construcción está abandonada).
- 3) **Refacción** (hasta que se termine la refacción, la vivienda no será habitada por ningún hogar).

5. Vivienda usada como establecimiento

Deberá marcar esta opción cuando la vivienda seleccionada es una vivienda particular, pero al momento de la Encuesta es utilizada con otros fines no habitacionales (comercio o establecimiento).

Si marcó esta opción, deberá marcar si:

- 1) **Conserva comodidades de vivienda** (el lugar mantiene las condiciones de vivienda aunque se este usando para otros fines, y no es habitado por ningún hogar, ejemplo: depósito, oficinas, consultorios, gimnasio, etc.).

6. Variaciones en el Listado

Tendrá que marcar esta opción cuando la numeración de la vivienda seleccionada no existe o cuando se trate de un local, galpón, etc., sin comodidades de vivienda.

Deberá averiguar y marcar si:

- 1) **No existe lugar físico** (entre la vivienda de referencia anterior y la posterior a la seleccionada no existe lugar físico para construcción alguna).
- 2) **No es vivienda** (se trata de un depósito, galpón, local, etc. que no mantiene las comodidades de vivienda).

7. Ausencia

Deberá marcar esta opción cuando los componentes del hogar viven allí en forma habitual, pero por diversos motivos permanecen poco tiempo en la vivienda o se encuentran ausentes por unos días.

Si marcó esta opción, tiene que averiguar y consignar uno de los siguientes motivos:

- 1) **No se pudo contactar en tres visitas** (no se pudo contactar a los integrantes de la vivienda en ninguna de las visitas realizadas en distintos días y horas).
- 2) **Por causas circunstanciales** (no se encuentra en la vivienda porque está hospitalizado, cuida un familiar enfermo, está en casa de un hijo).
- 3) **Viaje.**
- 4) **Vacaciones.**

8. Rechazo

Marcará esta opción cuando los moradores de la vivienda se nieguen a realizar la entrevista. A continuación consignará de acuerdo al motivo:

- 1) **Negativa rotunda.**
- 2) **Rechazo por portero eléctrico.**
- 3) **Se acordaron entrevistas que no se concretaron** (se hizo contacto con un componente del hogar y se acordó una entrevista posterior que no se pudo realizar).

9. Otras Causas

Si marcó esta opción, deberá consignar el motivo:

- 1) **Duelo.**
- 2) **Alcoholismo, discapacidad, idioma extranjero.**
- 3) **Problemas de seguridad** (en los casos que la zona se torne peligrosa).
- 4) **Inaccesible** (problemas climáticos como por ejemplo inundaciones, mucho barro, etc.).

"INFORMANTE / OBSERVACIONES"

En todos los casos deberá escribir en este espacio quién o quiénes fueron las personas que dieron la información y cualquier otro medio por el cual se pudieron recabar los datos.

Recuerde: Cada "motivo de no entrevista", deberá tener marca en dos casilleros por fila (uno correspondiente a la causa de la no entrevista y otro correspondiente al motivo).

ATENCIÓN:

- ✓ Una vivienda con cartel de venta o alquiler, un consultorio, una vivienda en construcción o abandonada, puede albergar personas que habitualmente viven allí.
- ✓ Verifique que efectivamente no hay hogares residiendo en forma permanente, como por ejemplo el cuidador de la vivienda y su familia. En este último caso, deberá realizar allí también la entrevista.

CAPÍTULO 5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH)

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

Observe que este capítulo del Bloque del Hogar se encuentra organizado en columnas.

Las preguntas del **Bloque del Hogar** deberán ser respondidas por el Jefe o Jefa del Hogar. Si el/la Jefe/a está ausente circunstancialmente, puede responder otro integrante cuya edad no sea inferior a 18 años.

La lista de personas que componen el hogar deberá ser completada con sumo cuidado.

Veamos cuáles son los **CRITERIOS PARA LISTAR A LOS COMPONENTES DEL HOGAR**.

Recuerde: la definición de HOGAR PARTICULAR analizada anteriormente, en "Conceptos básicos".

Se incluyen como componentes del hogar a:

- Personas que residen desde hace **6 meses o más** en la vivienda seleccionada.
- Personas que, a pesar de residir desde hace **menos de 6 meses** en la vivienda seleccionada, han fijado su residencia en ella.
- Personas que residen en la vivienda seleccionada la mayor parte del tiempo (4 ó más días a la semana) por razones de trabajo o de estudio, aunque habiten el resto del tiempo en otra vivienda. Ejemplo: estudiantes, etc.
- Personas ausentes de la vivienda seleccionada por razones **laborales**, pero que no han fijado su residencia en otro lugar. Ejemplo: viajantes, camioneros, embarcados, choferes de larga distancia, etc.
- Personas ausentes de la vivienda seleccionada por un período menor a 6 meses por razones **no laborales**. Ejemplo: vacaciones, salud, reclusión.

ATENCIÓN: Usted completará los datos de las columnas 1 a 5 para todos los miembros del hogar antes de completar el resto de las columnas.

Pregunta 5-1. N° de componente

En este casillero, numerará correlativamente a las personas que integran el hogar, comenzando con el N° 01 para el Jefe/a del Hogar (este número ya viene pre-impreso), 02 para la segunda persona listada, y así sucesivamente para todas las personas que componen el hogar.

El Jefe/a del Hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

- ✓ Si no hubiera acuerdo entre los miembros del hogar acerca de quién es el Jefe/a, se considerará como tal, a quien tenga a su cargo la responsabilidad económica del mismo.
- ✓ Si la responsabilidad económica es compartida por más de un miembro y no hubiera acuerdo sobre quién es el Jefe/a, elija al miembro más antiguo.
- ✓ Si la responsabilidad económica es compartida y la antigüedad similar, elija como Jefe/a al que haya acudido al llamado.

Pregunta 5-2. Nombre de pila

Deberá anotar sólo el nombre de todas las personas, sin el apellido.

Pregunta 5-3. Relación de parentesco con el Jefe/a

Anotará -con el código que corresponda- la relación de parentesco de cada una de las personas listadas en relación con el/la Jefe/a del Hogar, en el orden en el que aparecen en el enunciado de la pregunta.

Por ejemplo: El código "2" para el/la cónyuge del Jefe, el código "3" para ellos hijos del Jefe, etc.

Se mantiene este orden siempre y cuando los miembros del hogar no superen las 12 personas; caso contrario, ubicará a las personas que están dentro del rango de edad (16 a 65 años) en el primer Cuestionario, permitiendo así que todos los miembros dentro del rango tengan probabilidad de ser seleccionados para el Bloque Individual.

Pregunta 5-4. Sexo

Esta pregunta se completa **por observación**. Usted anotará "1" si el componente del hogar es varón, y "2" si es mujer.

NO OLVIDE marcar la opción que corresponda al momento de la entrevista.

Pregunta 5-5. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?

Usted deberá indagar la edad en años cumplidos de cada una de las personas del hogar, y registrarla en el renglón correspondiente a cada una de ellas.

Para los niños menores de 1 año consigne "00".

Para las personas de 98 años y más consigne "98".

IMPORTANTE:

Observe la instrucción en grisado que se presenta en esta pregunta, **si no hubiera personas de 16 a 65 años, deberá TERMINAR AQUÍ LA ENTREVISTA.**

Para registrar esta situación, completará en el *Cuadro Resumen (Capítulo 6)* la opción 2 "Ningún componente de 16 a 65 años".

Si existe al menos una persona de 16 a 65, deberá continuar con la entrevista, completando los datos de todos los miembros del Hogar, incluyendo a los que están fuera de rango.

Pregunta 5-6. Letra de orden según edad

Esta columna está reservada para los componentes del hogar de 16 a 65 años.

Su correcto llenado es muy importante, ya que le permitirá seleccionar con posterioridad a la persona que deberá entrevistar en el Bloque Individual.

El **procedimiento** a seguir es el siguiente:

- ✓ Teniendo en cuenta la edad registrada en la pregunta 5, identificará a las personas del hogar que tengan entre 16 a 65 años.
- ✓ En la columna 6, asignará a cada uno de esos miembros una letra -de la "A" a la "Z"-, comenzando por el componente del hogar de mayor edad.
- ✓ Verificará que el orden de asignación sea correcto, controlando que no incluyó en la asignación de letras a personas fuera de la edad establecida.
- ✓ Contará las letras que anotó, verificando si coincide con las personas en este rango de edad, y colocará ese valor en el casillero de la pregunta 13, "**Total de personas en el rango**", que está ubicada al final de la columna 6.

Cuando existan dos miembros de igual edad, usted preguntará la fecha de nacimiento al informante.

ATENCIÓN: A partir de la Pregunta 7 y hasta la 12, aplicará las preguntas de forma **horizontal** a todos los componentes, uno por uno, **SIN RESTRICCIÓN DE EDAD.**

Pregunta 5-7. ¿Actualmente está...

Esta pregunta refiere a la **situación conyugal de hecho** de cada persona, independientemente de su "estado civil legal".

Es importante destacar que debe ser coherente la respuesta de los componentes que tengan una relación de parentesco "cónyuge/pareja". Ambos deberán tener el mismo código en la pregunta 7.

Ejemplo: Si en un hogar compuesto por Juan y María ésta contestó en la pregunta 3 la opción "2", es decir cónyuge / pareja del Jefe del hogar, en la pregunta 7, la respuesta debe ser igual para ambos miembros (códigos 1 o 2). No puede contestar un miembro opción 1 y otro opción 2, 3, 4, 5 o 6.

Ahora veremos las **Preguntas 8 a 11**, que indagan sobre el NIVEL EDUCATIVO de los miembros del hogar.

Pregunta 5-8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educativo?

Asistir a un establecimiento educacional refiere a la concurrencia actual o pasada a un establecimiento reconocido del sistema de la **enseñanza formal**, es decir, la educación común y/o especial cuya estructura y contenidos están organizados secuencialmente en los diferentes niveles de enseñanza. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado.

Registrará el número de la categoría que corresponda a la respuesta del Encuestado.

Para registrar "asiste" (código 1) en niños/as que asisten a "Jardín/Preescolar" se tendrán en cuenta aquellos que tienen a partir de dos años.

Pregunta 5-9. ¿Cuál es el nivel más alto que cursa o cursó?

En la mayoría de las provincias se ha implementado la nueva estructura educativa que establece la Ley Federal de Educación 24.195. Este proceso de transformación educativa se ha completado en algunas jurisdicciones, mientras que en otras conviven la nueva estructura con la anterior.

En el año 2006 se sancionó la nueva Ley Nacional de Educación. Si bien la aplicación de la nueva estructura se encuentra en curso, en la mayoría de las provincias continúa rigiendo la estructura educativa que establece la Ley Federal de Educación mencionada anteriormente, cuyos niveles son: (1) Educación inicial, (2) EGB, (3) Polimodal, (4) Terciario no universitario y Universitario y (5) Post-universitario (Especialización, Maestría o Doctorado).

Los niveles del Sistema Educativo que considera esta pregunta son:

1. **Inicial (Jardín / preescolar):** Cuya duración puede ser de 3 o 4 años;
2. **Primario:** Cuya duración puede ser de seis o siete años;
3. **EGB:** Cuya duración es de nueve años y se encuentra compuesta por tres ciclos de tres años cada uno;
4. **Secundario:** Cuya duración puede ser de cinco o seis años y que, en el caso de la nueva estructura, comprende un ciclo de carácter común y un ciclo orientado;
5. **Polimodal:** Cuya duración es de tres años;
6. **Terciario (no universitario):** Comprende los estudios que se realizan en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privados, con planes de estudios aprobados por el Ministerio de Educación (de la Nación o de las Provincias).

Se incluyen en Terciario no universitario:

- ✓ Los profesorados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, sordos, etcétera) y educación física, historia, letras, etcétera.
 - ✓ Especialidades no docentes, *por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes*
 - ✓ La formación de oficiales de las fuerzas armadas.
7. **Universitario:** Incluye los estudios que se realizan en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos profesionales (abogado, agrimensor, fonoaudiólogo, ingeniero, profesor, etcétera) y las licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, matemática, sistemas, etcétera).

En caso de que alguno de los integrantes de la vivienda ya haya finalizado una carrera universitaria y al momento de la entrevista esté cursando otra, deberá anotar los datos de acuerdo al criterio que sigue:.

- ✓ En la pregunta 8, se registrará "asiste".
- ✓ En la pregunta 9, se registrará "universitario".
- ✓ En la pregunta 10 (finalizó), se registrará "Sí".
- ✓ En observaciones deberá anotarse que el encuestado está cursando una segunda carrera universitaria.

Por ejemplo: María nos dice que su esposo terminó la carrera de abogacía, pero que hace tres años decidió empezar nuevamente otra carrera y que actualmente está cursando el 2° año de Sociología. Para este caso anotaremos en el capítulo "Componentes del Hogar" en la preg. 8, la opción 1 "asiste", en la preg. 9, la opción 7 "Universitario" y en la preg. 10, la opción 1 "Sí" finalizó. En "Observaciones" registrará que ese componente del Hogar está cursando una segunda carrera universitaria.

8. **Posgrado universitario:** Para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado. La realización de carreras de Posgrado conduce al otorgamiento del título académico de Especialista, Magíster o Doctor.
9. **Educación especial:** Para registrar la respuesta, deberá indagar cuál es la estructura educativo que está cursando o cursó el entrevistado, y colocar el código que corresponda.

Pregunta 5-10. ¿Finalizó ese nivel?

Se refiere a que la persona haya aprobado todos los grados o años del nivel, ya sea en el sistema de educación común y/o en el especial. Si la persona Sí finalizó el nivel, anotará "1" y pasará directamente a la Pregunta 12. Si responde que No completó el nivel, anotará "2" y continuará en la Pregunta 11.

Pregunta 5-11. ¿Cuál fue el último grado / año que aprobó?:

Es el grado o año más alto que aprobó la persona Encuestada. Sólo lo responden las personas que en la pregunta anterior hayan contestado que no finalizaron el nivel. Complete el casillero con el código que corresponda, según la respuesta del Encuestado.

En el caso de quienes están o estuvieron cursando la **escuela primaria para adultos**, se deberá marcar el grado o año y **no el ciclo**. Para ello utilice la siguiente la tabla:

TIPO DE ESTUDIO	CICLO	GRADO o AÑO
Escuela o Centro Primario de Adultos	1	3
	2	5
	3	7

Si el nivel más alto que cursa o cursó el entrevistado es/fue el primario y tiene 49 años o más, tenga en cuenta los cambios producidos en el año 1966 en la enumeración de los grados, donde se eliminó el primero superior y se agregó séptimo. En tal caso, utilizará la siguiente tabla de conversión:

Grado hasta 1966	Equivalencia a grado
1º grado inferior	1º
1º grado superior	2º
2º grado	3º
3º grado	4º
4º grado	5º
5º grado	6º
6º grado	7º

Si el entrevistado declara que el último año que aprobó fue el CBC de la Universidad, usted deberá registrar el código 0.

Pregunta 5-12. ¿Está asociado a....

Esta pregunta indaga acerca de la COBERTURA DE SALUD.

En las **opciones 1 a 4**, deberá marcar tantas cruces ("X") como opciones indique el entrevistado.

En las **opciones 5 y 9**, "No está asociado a nada" y "Ns/nc", sólo deberá marcar un casillero, el que corresponda a la respuesta del Encuestado.

Por ejemplo:

El Encuestado declara contar con más de una cobertura, OSECAC y OSDE (una prepaga). Entonces usted deberá registrar dos cruces en los casilleros correspondientes a las alternativas 1 "obra social (incluye PAMI)" y 2 "plan de salud privado o mutual".

Para completar esta pregunta, tenga presente las siguientes definiciones:

1. **Obra Social (incluye PAMI):** Es un sistema de atención de la salud que se organiza, principalmente, en base a la afiliación obligatoria de todos los trabajadores en relación de dependencia y de su núcleo familiar primario, y supone un descuento automático en las remuneraciones. Originariamente las distintas Obras Sociales estaban constituidas por rama de actividad, pero en la actualidad el trabajador puede elegir libremente.

Existen Obras Sociales que también aceptan afiliaciones voluntarias. *Por ejemplo, Obra Social de los Trabajadores Portuarios, de los Trabajadores Textiles, UPCN, etc.* **PAMI** es el sistema de atención organizado para los jubilados y pensionados y su núcleo familiar primario, al cual se accede a partir del cobro de haberes.

2. **Plan de Salud Privada o Mutual:** Es un sistema de atención de la salud organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas. Supone el pago del servicio por parte del beneficiario en su totalidad. Aquí se incluye el Coseguro.
3. **Planes o Seguros públicos:** Se agrupan aquí distintos sistemas de atención de la salud organizados en base a la adhesión voluntaria de las personas y en torno a establecimientos de dependencia oficial (nacional, provincial o municipal). Puede suponer el pago de cuotas. *Por ejemplo, Bono Mensual de la Cooperadora del Hospital Pirovano, seguros de salud de distintas Municipalidades, Programa para familias numerosas (PROFE), etc.* También **se incluye** aquí a los afiliados al Programa Nacional o Municipal de Médicos de Cabecera, que no implica pagos de cuotas, aunque supone la asignación de un consultorio privado a cada persona adherida al Programa.
4. **Servicio de Emergencia Médica:** Es un sistema de atención de la salud que presta atención de emergencias solamente, y está organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas.

Para completar esta pregunta, además tenga presente las siguientes indicaciones:

- ✓ Si el Encuestado declara contar con dos obras sociales, por ejemplo la Obra Social Bancaria y la de los Empleados del Banco de la Provincia de Catamarca, usted deberá marcar solamente una vez el casillero correspondiente a la alternativa 1 "Obra Social (incluye PAMI)".
- ✓ Si la obra social tiene un convenio con una cobertura de salud privada, y la persona solicitó que sus descuentos para la obra social sean derivados a ese plan de salud privado, se deberá marcar la alternativa "1 Obra social (incluye PAMI)".
- ✓ Si el Encuestado declara que sólo cuenta con la cobertura de instituciones que no tienen por función específica la atención de la salud, como por ejemplo el Automóvil Club Argentino o el Círculo de Prensa, usted deberá marcar el casillero correspondiente a la alternativa 5 "No está asociado a nada".

Pregunta 5-13. Total de personas en el rango

En este casillero anotará la cantidad de personas del hogar que tienen de 16 a 65 años. Este número debe coincidir con la cantidad de letras listadas en la pregunta 6, "Letra de orden según edad".

CAPÍTULO 6. SELECCIÓN DEL COMPONENTE PARA EL BLOQUE INDIVIDUAL (SC)

RECUERDE QUE SOLO SE APLICA LA TABLA A LAS PERSONAS DE 16 A 65 AÑOS

La Tabla que se encuentra debajo de las preguntas 7 a 10 del Capítulo 5 del Bloque del Hogar le permitirá seleccionar el componente del hogar al que aplicará el Bloque Individual.

Para ello siga las instrucciones que figuran al costado de la misma, tal como se indica a continuación:

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL BLOQUE DEL HOGAR A LA VISTA

Uso de la tabla:

1) Tilde en la fila superior Último dígito del N° en el listado de la TABLA, el número que figura en la etiqueta del Bloque del Hogar como Último dígito del N° en el listado.

2) Tilde en la columna Total de personas en el rango de la TABLA, el número que anotó en el recuadro de la pregunta 13 Total de personas en el rango, al pie de la columna 6. Si el número de personas en el rango supera los 12, se tomará hasta el número 10.

3) Ubique en el cuerpo de la TABLA la intersección de fila y columna. Circule la letra asignada y observe en la "columna 6" a quién le corresponde esa letra entre las personas listadas.

4) Circule el N° de componente correspondiente en la "columna 1" del Capítulo 5 "Componentes del Hogar".

5) Transcriba ese número en el casillero "1" (N° de componente SELECCIONADO de 16 a 65 años) del Cuadro resumen.

Veamos en un ejemplo cómo debe proceder para seleccionar la persona a encuestar en el Bloque Individual:

Usted listó a José (50 años), Susana (45 años), Jorge (19 años), Alicia (15 años), Roberto (12 años) y Francisco (5 años).

1 Nº de compo- nente	2 Nombre de pila	5 ¿Cuál es su edad en años cumplidos?	6 Letra de orden según edad
1	José	50	A
2	Susana	45	B
3	Jorge	19	C
4	Alicia	15	
5	Roberto	12	
6	Francisco	5	

Total de personas en el rango

3

Supongamos que el "Último dígito del N° en el listado", ubicado en la etiqueta del Bloque del Hogar, es "5" (cinco).

1) En la fila superior "Último dígito del N° en el listado" de la TABLA, tildará el número "5" (cinco).

2) En la columna "Total de personas en el rango", tildará el número "3" (tres) que anotó en el recuadro "Total de personas en el rango".

3) Ubicará y circulará la letra que corresponde a la intersección de la columna 5 y la fila 3. En este caso se trata de la letra "B".

Total de personas en el rango	Último dígito del nº en el listado									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2	B	A	B	A	A	B	A	A	B	B
3	A	C	C	B	B	A	B	B	A	C
4	B	A	A	C	C	B	D	C	D	A
5	C	B	E	D	A	E	A	D	C	B
6	F	D	B	A	E	C	E	A	F	D
7	E	C	D	G	G	F	C	B	B	A
8	D	G	A	C	C	D	B	F	H	C
9	G	E	H	B	B	I	H	D	A	F
10	A	H	F	D	D	J	G	C	I	E

La persona que se corresponde con la letra "B" es "Susana". Por tanto, deberá señalar con un círculo el número de componente "2" (dos), en la columna 1 Componentes del Hogar del Capítulo 5.

Susana será la persona seleccionada para aplicar el Bloque Individual.

Cuadro Resumen

Para finalizar este procedimiento, transcribirá en este Capítulo el resultado de la selección realizada.

- ✓ Anote en el casillero "N° de componente SELECCIONADO de 16 a 65 años", el número del integrante del hogar que resultó seleccionado según el procedimiento anterior.
- ✓ Marque con una "X" el casillero 2, si en el hogar no hay ninguna persona de 16 a 65 años de edad. En este caso, dará por finalizada la entrevista.

CAPÍTULO 7. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL BLOQUE DEL HOGAR A LA VISTA

En este Capítulo usted indagará algunas de las **características de la vivienda donde reside el hogar**. Esta información permitirá caracterizar las condiciones de vida de los hogares y de sus habitantes.

Veamos las instrucciones para completar algunas de las preguntas del Capítulo, como así también algunos conceptos que le serán de utilidad para administrar las mismas.

Pregunta 7-1. Tipo de vivienda

Registre la categoría por simple observación, teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

1. **Casa:** es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillo o corredores de uso común).
2. **Casilla:** es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior. Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho. Es una vivienda característica de **áreas urbanas**.

3. **Departamento:** una vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio con una entrada común. Este edificio debe contener por lo menos dos viviendas a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.
4. **Pieza de inquilinato:** cada pieza habitada o no en el momento de la Encuesta, ubicada en un inquilinato, es considerada una vivienda. Un inquilinato (o conventillo) es un edificio que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar en forma permanente hogares en calidad de inquilinos. Generalmente tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida. Esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. También se caracteriza por el pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento.
5. **Pieza en hotel o pensión:** son viviendas con características muy similares a las piezas en inquilinato, pero a diferencia de estas últimas, las piezas en hotel o pensión siguen un régimen especial caracterizado por encuadrarse bajo la legislación establecida para este tipo de comercio, que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento.
6. **Local no construido para habitación:** es un lugar no construido originalmente para albergar hogares particulares pero en el que residen personas en forma permanente.
7. **Otros:** como vivienda móvil, que es una vivienda que puede trasladarse a distintos lugares (*por ejemplo, una carpa donde vive gente habitualmente, una casa rodante, etc.*).

Pregunta 7-2. ¿Cuántos ambientes/habitaciones tiene la vivienda en total? (excluyendo baño, cocina, pasillo, lavadero, garaje)

Se considera ambiente, habitación o pieza a todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo, que tenga capacidad suficiente para ubicar la cama de un adulto.

Se incluyen: dormitorios, living comedor, sala de estar, etc.

Se excluyen: pasillos, baños, lavaderos, cocinas, garages, galpones, etc.

- ✓ En caso de viviendas de único ambiente donde también se cocina se considerará una habitación.
- ✓ La cocina comedor será considerada habitación cuando exista una separación entre ambos sectores de la misma con una mesada, mueble, una reja aunque no lleguen hasta el techo.

Por ejemplo: en la casa le informan que la vivienda consta de un comedor, el dormitorio de los padres, el dormitorio de los hijos, cocina, baño y garage. Usted anotará: 3 (tres).

Pregunta 7-3. ¿Cuántos ambientes/habitaciones tiene este hogar para su uso exclusivo? (excluyendo baño, cocina, pasillo, lavadero, garaje)

Recuerde que esta pregunta indaga sobre la cantidad de ambientes de USO EXCLUSIVO DEL HOGAR. Esto significa que si en la vivienda hay un solo hogar, la cantidad de ambientes de uso exclusivo debe ser igual a la cantidad de ambientes en total, declarados en la pregunta anterior (7-2).

En cambio, cuando hay más de un hogar en la vivienda, puede haber ambientes de uso exclusivo de cada hogar; también puede ocurrir que no haya ninguno. En ese caso, usted deberá anotar 0 (cero).

Pregunta 7-4. De éstos, ¿cuántos usan habitualmente para dormir?

Aquí se indaga cuántas habitaciones se utilizan para dormir, de la cantidad de habitaciones que se responden en la Pregunta 3. Recuerde que pueden tener otra utilización durante el resto del día.

Pregunta 7-5. ¿Cuál es el material predominante de los pisos?

El material predominante es el que se encuentra en mayor proporción en los pisos. Si existieran distintos materiales en igual proporción, deberá registrar el de mejor calidad.

Recuerde que en este tipo de preguntas, deberá marcar sólo una opción.

Pregunta 7-6. ¿Cuál es el material predominante de la cubierta exterior del techo?

La cubierta exterior es aquella que está en contacto directo con el exterior. Para completar esta pregunta tenga en cuenta que en los departamentos de propiedad horizontal, la cubierta exterior puede ser la terraza. En los casos en los que se trata de un departamento y el respondente no sabe cuál es el material de la cubierta exterior del techo, marque la opción "N/S Depto. en propiedad horizontal".

Pregunta 7-7. En el techo, ¿tiene cielorraso/revestimiento interior?

El cielorraso / revestimiento interior es la cobertura interior del techo de la vivienda, puede ser: yeso, madera, revoque, placas de poliestireno, madera, etc. El cielorraso es un aislamiento adicional al techo que sirve para proteger a los habitantes de los ruidos y las inclemencias climáticas. Cuando alguna de las habitaciones no tenga cielorraso, se registrará la situación predominante.

Pregunta 7-8 a 7-10.

Lea todas las opciones y marque la que el encuestado le indique. Recuerde especificar cuando la respuesta es por la opción "Otros".

Pregunta 7-11. ¿Tiene baño/letrina?

Se considera **baño o letrina** a un espacio cerrado por paredes que se elevan desde el suelo hasta el techo, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño/letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda.

Preste atención al pase, si la respuesta es "No".

Pregunta 7-12. ¿El baño tiene...

Se entiende por **inodoro** a un artefacto que se encuentra dentro del baño o la letrina y se utiliza para la evacuación de las excretas.

Esta pregunta refiere a si el inodoro posee cualquiera de las **formas de descarga de agua** (botón, cadena o mochila).

El **botón / cadena / mochila** es un mecanismo o sistema de descarga de agua para la limpieza del inodoro. Si la descarga de agua se realiza manualmente con balde, botella, manguera u otro método manual, deberá marcar la opción "Inodoro sin botón / cadena y con arrastre de agua (a balde)".

Pregunta 7-13. ¿El desagüe del inodoro va...

Esta pregunta indaga sobre el desagüe del baño a la red pública o cloaca, a una cámara séptica y pozo ciego, sólo a un pozo ciego, o a un hoyo o excavación en la tierra.

Por **cámara séptica** se entiende una construcción que se adiciona al pozo ciego. En ella, mediante un tratamiento natural, se procesa la parte sólida de los excrementos expulsados a través de las cañerías conectadas. Por lo tanto, al pozo ciego llegan únicamente líquidos que se absorben fácilmente.

Pregunta 7-14. El baño, ¿es de uso exclusivo de este hogar?

La pregunta apunta a saber si el baño lo utilizan sólo los componentes de ese hogar, ya que en caso de haber un segundo hogar en la vivienda éste podría ser compartido.

CAPÍTULO 8. INGRESOS DEL HOGAR (IH)

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

Pregunta 8-1. ¿Cuál es el ingreso total mensual del hogar?

Aquí deberá registrar el **ingreso total mensual del hogar**. Se incluyen los ingresos provenientes tanto del trabajo y jubilaciones, rentas, seguro de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etc.

Cuando el entrevistado tenga dificultades para responder esta pregunta, marcará el casillero "Ns/nc", y pasará a la Pregunta 8.2.

Pregunta 8-2. ¿Me podría indicar en cuál de estos tramos se ubica el ingreso total mensual del hogar?

Esta pregunta **sólo** deberá realizarla si el encuestado no sabe o no responde a la Pregunta 8.1.

En este caso, usted deberá proceder de la siguiente manera:

- ✓ Formulará la pregunta y le entregará al entrevistado la **Tarjeta 1**, donde figuran diversos tramos de ingresos.
- ✓ Solicitará al encuestado que ubique el código correspondiente a los ingresos de su hogar. Finalmente marcará esa respuesta en el Cuestionario.

CAPÍTULO 9. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE/A DEL HOGAR (SL)

ATENCIÓN:

- ✓ Las preguntas de este capítulo **sólo deberán ser administradas** si la persona seleccionada **NO** es el Jefe/ a del Hogar.
- ✓ Si la persona seleccionada para realizar la entrevista es el/la Jefe/a del Hogar, deberá comenzar a administrar el Bloque Individual, pues su situación laboral se indagará allí.

Para determinar si corresponde aplicar este capítulo, lea con atención el cuadro que aparece al comienzo de la página y complételo. Para ello, vea en el Cuadro Resumen del Capítulo 6 cuál es el **número de componente** seleccionado de 16 a 65 años para responder el Bloque Individual y siga los pasos correspondientes.

ATENCIÓN

Si el N° de componente seleccionado de 16 a 65 años...

- ... es igual a 1 pase a Bloque Individual
- ... es igual o mayor a 2 continúe con Situación Laboral

Como el capítulo de preguntas sobre **Situación Laboral** es igual tanto en el Bloque del Hogar como en el Bloque Individual, a continuación se presentan algunas aclaraciones sobre el contenido de las preguntas, independientemente del Bloque donde sean aplicadas.

Comencemos analizando qué significa TRABAJAR para esta Encuesta.

TRABAJAR es realizar cualquier actividad laboral que genera bienes o servicios para el "mercado". Toda actividad laboral será considerada como trabajo independientemente de su retribución.

Se incluyen:

- ✓ Las actividades laborales pagadas en dinero o en especie. *Ejemplos: actividades laborales con el pago en dinero; el pago en comida; el pago en medicamentos, en libros, en vestimenta, etc.*
- ✓ Las actividades laborales no pagadas tales como las actividades laborales ad honorem y las actividades laborales sin pago realizadas para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso.

El trabajo **ad honorem** presenta, en general las siguientes características:

- El trabajador ad honorem ocupa un puesto de trabajo.
- Tiene un vínculo formal y establecido con un establecimiento.
- Produce bienes y/o servicios dentro de esa relación de mercado. Es decir, participa activamente de las actividades productivas del establecimiento, aunque no perciba remuneración alguna.

Ejemplos: una ayudantía ad honorem en la facultad; ayudar al marido en el almacén sin recibir pago, una pasantía en una fábrica, etc.

- ✓ Las actividades laborales realizadas por trabajadores independientes que fueron a su negocio, empresa, etc. y que no tuvieron clientes.
- ✓ Los planes sociales con contraprestación.

Se excluyen:

- ✓ Las actividades domésticas del ama de casa.
- ✓ Las orientadas al propio consumo, personal o familiar. *Ejemplo: el cultivo de una huerta familiar para el propio consumo.*
- ✓ Las actividades voluntarias sin pago de ninguna naturaleza.

Los servicios voluntarios a la comunidad tienen como finalidad proporcionar a los demás un servicio que de otro modo no existiría. Son actos de libre voluntad, no remunerados, mediante los cuales un individuo transmite un bien o servicio a otro individuo, a una organización o comunidad.

Los tres rasgos básicos de una **actividad voluntaria** son:

- La actividad carece de remuneración.
- Se lleva a cabo voluntariamente y sin coacción.
- Se efectúa para una organización sin fines de lucro, para una comunidad o para una persona sin relación familiar que habita fuera del propio hogar.

Ejemplo: el voluntariado en un hospital.

Pregunta 9-1. En la semana pasada, ¿_____ trabajó por lo menos una hora? (sin contar las tareas de su hogar)

Se trata de las actividades laborales desarrolladas al menos **durante 1 hora** en la **semana de referencia**. Se entiende por **semana de referencia** a la **semana anterior** al momento en que se realiza la entrevista, de domingo a sábado.

Al formular la pregunta deberá repetir y escribir el nombre de pila del jefe/a del hogar.

Atención al pase:

Si contesta "Sí", pasará a Pregunta 8. Si contesta "No", continuará en la Pregunta 9-2.

Pregunta 9-2. En esa semana, ¿hizo alguna changa, fabricó algo para vender, ayudó a un familiar/amigo en su negocio?

Esta pregunta tiene por objetivo asegurarse de que la persona trabajó durante la semana de referencia.

Pregunta 9-3. ¿La semana pasada...

PRESTE MUCHA ATENCIÓN A LAS FLECHAS Y PASES QUE ESTÁN INDICADOS EN CADA PREGUNTA

Esta pregunta indaga las causas por las cuales no trabajó o estuvo ausente de su trabajo.

Como esta pregunta determina la condición de actividad de grupos específicos, al administrarla usted deberá:

- ✓ Leer todas las alternativas al entrevistado. Si responde antes de escuchar todas las alternativas, deberá explicitar la necesidad de que escuche hasta el final.
- ✓ Indagar para corroborar que la respuesta que brinde el entrevistado sea correcta.

Veamos ahora a qué se refieren cada una de las opciones de la pregunta...

1. **No deseaba, no quería, no podía trabajar**, alude a aquellas personas que no tienen disposición concreta para trabajar.
2. **No tenía, no conseguía trabajo**, refiere a aquellas personas que presentan disponibilidad y quieren trabajar. Si responde esta opción deberá pasar a la Pregunta 5.
3. **No tuvo pedidos / clientes**, se reconocen en esta alternativa los independientes sin local que no trabajaron en la semana de referencia.
4. **Tenía un trabajo/ocupación al que no concurrió**, incluye aquellas situaciones en las cuales el entrevistado **tiene un trabajo** y no trabajó en esa semana por razones circunstanciales, como por ejemplo, por estar enfermo.

Atención al pase:

Si responde la opción 1, deberá **TERMINAR AQUÍ LA ADMINISTRACIÓN DEL BLOQUE**. Para el resto de las opciones, respete los pases correspondientes.

Pregunta 9-4. ¿No concurrió por...

Esta pregunta indaga sobre la causa por la cual el Jefe/a del hogar no concurrió a trabajar en la semana de referencia.

Cuando un Encuestado con empleo tiene distintas ocupaciones y menciona causas distintas, usted deberá anotar la causa referida a la ocupación que le insume mayor tiempo semanal.

Si el informante menciona causas distintas referidas a una misma ocupación, usted anotará la que antecede en el tiempo.

Deberá leer todas las opciones y **marcar sólo la que corresponda.**

ATENCIÓN:

Las Preguntas 5, 6 y 7, a diferencia de las anteriores, utilizan un **período de referencia de un mes.**

Pregunta 9-5. En los últimos 30 días ¿estuvo buscando trabajo de alguna manera?

Esta pregunta intenta captar a quienes estuvieron **buscando trabajo**, en los últimos 30 días anteriores al último día de la semana de referencia.

Buscar Trabajo supone una búsqueda activa, realizando acciones concretas como: presentarse en establecimientos; registrarse en bolsas de trabajo; preguntar a familiares o amigos, etc.

No se considera búsqueda activa hacer cursos de capacitación de idiomas, computación, etc. así como tampoco solo leer el diario.

La acción de búsqueda activa no debe efectuarse necesariamente durante todo el período; basta con que se haya realizado en algún momento de los últimos 30 días.

Pregunta 9-6. Durante esos 30 días ¿consultó amigos / parientes, puso carteles, hizo algo para ponerse por su cuenta?

Esta pregunta profundiza en la indagación de búsqueda de trabajo.

Atención al pase:

Si el encuestado responde que "Sí", finalizará aquí la administración del Bloque del Hogar.

Pregunta 9-7. Durante esos 30 días, ¿no buscó trabajo porque ...

Esta pregunta indaga las causas por las cuales el entrevistado no buscó trabajo.

Usted deberá leer todas y cada una de las opciones y marcará sólo una.

Pregunta 9-8. En la ocupación principal (si tiene más de una aquella que habitualmente le lleva más horas) ¿_____trabaja ...

Para completar correctamente esta pregunta deberá tener en cuenta qué se entiende por **Ocupación principal**.

Ocupación principal es aquella en la que el entrevistado trabajó mayor cantidad de horas en la semana de referencia.

El concepto de Ocupación es semejante al de cargo, empleo o puesto de trabajo. Por lo tanto, en general cada individuo tendrá un número de ocupaciones igual a los Establecimientos en los que trabaja.

El **Establecimiento** es la organización o unidad productiva ubicada en un lugar físico determinado y en el cual las personas realizan su trabajo (negocio, local, oficina, empresa, institución, fábrica, etc.).

En esta pregunta se diferencian los individuos que trabajan en forma autónoma en su propio negocio, empresa o sociedad, de quienes trabajan como obreros o empleados, el servicio doméstico y los trabajadores familiares sin pago. **Los trabajadores familiares con pago** (ya sea porque retiren dinero o reciban sueldo) serán considerados como trabajando para "su propio negocio/empresa/actividad".

Pregunta 9-9. ¿En ese negocio/ empresa/ actividad se emplean personas asalariadas?

Esta pregunta tiene por objetivo diferenciar a aquellos que emplean trabajadores asalariados para el desarrollo de las actividades del establecimiento/negocio/empresa, de quienes no emplean trabajadores asalariados.

Pregunta 9-10. ¿Por ese trabajo tiene descuento jubilatorio?

Esta pregunta apunta a conocer si el entrevistado percibe algún tipo de beneficio social, en este caso: aportes jubilatorios.

Pregunta 9-11. ¿Esa ocupación es...

Esta pregunta indaga acerca de la relación contractual de los encuestados en cuanto a la continuidad laboral, duración y tipo de trabajo.

Pregunta 9-12. ¿Cuántas horas semanales trabaja habitualmente en todos sus empleos / ocupaciones ...

Deberá leer todas las opciones y marcará sólo la que corresponda.

Tenga en cuenta que se indaga por las horas que trabaja en la semana de referencia.

Pregunta 9-13. ¿Desearía trabajar más horas?

Esta pregunta indaga sobre si el encuestado intentó aumentar sus horas de trabajo.

AQUÍ FINALIZA LA ADMINISTRACIÓN DEL BLOQUE DEL HOGAR.

CASOS ESPECIALES

Veremos a continuación algunas situaciones que requieren un procedimiento específico:

Caso 1: ¿Cómo proceder si encuentra más de una vivienda en una dirección seleccionada?

En ese caso, deberá registrar todas las viviendas y anotar el número correspondiente. Si existen dos viviendas, abrirá un Cuestionario y anotará 01 en el casillero "Vivienda N°". Para la segunda vivienda, abrirá un nuevo Cuestionario, copiará los datos de Identificación "código de aglomerado", "código de localidad", "código de área" y "N° en el listado" y completará el casillero "Vivienda N°" con un 02. Luego realizará la entrevista en cada una de las viviendas.

Caso 2: ¿Cómo proceder cuando hay más de un hogar en la vivienda?

Cuando identifique **más de un hogar** en la vivienda, usted deberá proceder de la siguiente manera:

1. Completará tantos Cuestionarios como hogares haya detectado.
2. Transcribirá, en cada Cuestionario, los datos de las cuatro primeras columnas del Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN y los datos del Capítulo 2. UBICACIÓN del Bloque del Hogar que registró en el primer Cuestionario.
3. Colocará en el recuadro "**Hogar N°**" de cada Cuestionario un 2 para el segundo hogar detectado, 3 para el tercero, y así sucesivamente.
4. Escribirá en el recuadro "**Cantidad de Hogares en la Vivienda**" de cada Cuestionario, la cantidad total de hogares que haya detectado en la vivienda.
5. Registrará en el recuadro "**Persona Entrevistada**", el N° de componente que le corresponde a la persona que responde el Bloque del Hogar.
6. Copiará, en cada Cuestionario, el "**Último dígito del N° en el Listado**", que figura en el primer Cuestionario.
7. En cada Cuestionario, completará el resto del Bloque como lo hizo con el primer Bloque del Hogar.

Caso 3: ¿Cómo proceder cuando hay más de 12 miembros en el hogar?

1. Usted deberá completar el Bloque del Hogar de un nuevo Cuestionario y transcribir todos los datos del Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN y del Capítulo 2. UBICACIÓN que registró en el primer Cuestionario, ya que se trata del mismo hogar.
2. En el segundo Cuestionario, en el Bloque del Hogar, seguirá listando a las personas sucesivamente desde el miembro 13 en adelante, **dejando libre el primer renglón correspondiente al Jefe/a**. Sólo completará los datos de las preguntas correspondientes al Capítulo 5. COMPONENTES DEL HOGAR, dejando en blanco **TODOS LOS DEMAS CAPITULOS: los mismos ya fueron completados en el Bloque del Hogar del primer Cuestionario**.
3. Anotará en el margen derecho de cada Cuestionario: "1/2" en el primero, "2/2" en el segundo, y así sucesivamente de acuerdo a la cantidad de Cuestionarios abiertos para un mismo hogar.

UNIDAD 11. BLOQUE INDIVIDUAL (16 A 65 AÑOS)

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

RECUERDE:

Este Cuestionario debe ser administrado únicamente a la **persona de 16 a 65 años que ha sido seleccionada** según la "Tabla para seleccionar la persona a encuestar".

IMPORTANTE:

- ✓ Para no condicionar las respuestas de las personas, se recomienda realizar esta **entrevista a solas**, sin la presencia de otros integrantes del hogar.
- ✓ Este Bloque debe ser respondido en forma personal por la persona seleccionada (autoinformante).

Veamos algunas de las INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS para completar las preguntas del Bloque Individual...

CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN (ID)

Para completar este Bloque, deberá consignar:

- **Persona seleccionada:** Anotará en este casillero el N° de componente del hogar correspondiente a la persona que ha sido seleccionada. Recuerde que la persona seleccionada deberá responder por sí misma (autoinformante). Tal como se dijo anteriormente, ningún otro miembro del hogar podrá responder por él/ella.
- **Encuestador:** Completará su código y nombre.
- **Supervisor:** Estos datos serán completados por su Supervisor.

CAPÍTULO 2. CANTIDAD DE VISITAS A LA PERSONA SELECCIONADA (VP)

Deberá regresar a la vivienda un mínimo de tres veces, en días y horarios diferentes, a fin de ubicar a la persona seleccionada. Aquí tendrá que consignar cada una de las visitas realizadas.

➤ **Entrevista realizada:**

- ✓ Si la persona seleccionada se encuentra en la vivienda y responde el Bloque Individual, marcará con una cruz el casillero "Sí".
- ✓ Si la persona no acepta responder el Bloque Individual, marcará con una cruz el casillero "NO", y en el **Capítulo 3. MOTIVO DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL** registrará "Rechazo".

TENGA EN CUENTA QUE:

Si la persona se encontrara ausente en el momento de la entrevista, usted deberá indagar si se trata de una ausencia temporal. En este caso, averiguará en qué horarios puede encontrarla a fin de volver a visitar ese hogar. Deberá realizar **al menos dos visitas más en diferentes días y horarios**, y al menos una de esas visitas deberá ser en fin de semana.

Sólo después de haber realizado dos visitas más sin hallar a esa persona, marcará "No" en **Entrevista Realizada** y consignará el **Motivo de No Respuesta** que corresponda.

En caso de que la persona estuviera afectada por una discapacidad que le impida responder por sí misma, deberá de todos modos abrir un Bloque Individual y completar "**Otras causas**" en el **Capítulo 3. Motivo de no respuesta**.

CAPÍTULO 3. MOTIVO DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL (NR)

Luego de sus intentos por realizar la Encuesta, en caso de que esto no haya sido posible, registrará los motivos de la no respuesta por parte de la persona seleccionada. Tendrá que anotar si se trata de "Ausencia momentánea", "Rechazo" u "Otras causas".

CAPÍTULO 4. SITUACIÓN LABORAL (SL)

PRESTE MUCHA ATENCIÓN A LAS FLECHAS Y PASES QUE ESTÁN INDICADOS EN CADA PREGUNTA

Para completar este capítulo, deberá tener en cuenta las definiciones e instrucciones presentadas para el capítulo 9 del Bloque del Hogar en la Unidad 10 de este manual.

RECUERDE:

- ✓ Si la persona seleccionada para responder el Bloque Individual es el Jefe/a del hogar, deberá completar las preguntas sobre **SITUACIÓN LABORAL SÓLO** en este Bloque.
- ✓ Si la persona seleccionada para responder el Bloque Individual no fue el/la Jefe/a, deberá estar completo el Capítulo 9. **SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE/A DEL HOGAR** en el Bloque del Hogar. La persona seleccionada responderá sobre su situación laboral en el Bloque Individual.

Una vez finalizado el Capítulo 4, en el Bloque Individual se comienza a indagar acerca de la salud del entrevistado/a, así como del consumo de diversas sustancias psicoactivas.

CAPÍTULO 5. SALUD GENERAL (SG)

Llamamos **Salud General** a la percepción que tiene la persona con relación a su estado de salud.

Veamos ahora en detalle cada pregunta.

Pregunta 5-1.

Esta pregunta refiere a la percepción que tiene el entrevistado sobre su estado general de salud. Deberá leer todas las alternativas de respuesta y marcar sólo una.

Preguntas 5-2 a 5-4.

Estas preguntas indagan acerca del estado de salud de la persona durante los últimos 12 meses. Las mismas proponen diferentes situaciones en las que la salud de la persona entrevistada pudiera sufrir modificaciones.

CAPÍTULO 6. TABACO (TA)

Este Capítulo indaga sobre el hábito de fumar de la persona encuestada. Se preguntará solamente sobre el hábito de fumar cigarrillos.

Pregunta 6-1.

Preste atención al pase que señala esta pregunta.

Si responde Sí, continuará en la siguiente pregunta.

Si responde No o Ns/nc, pasará a la pregunta 9.

Pregunta 6-2.

Se trata de indagar sobre el tiempo que transcurrió desde que el entrevistado probó su primer cigarrillo.

Recuerde que la pregunta apunta sólo al consumo de tabaco en su forma "cigarrillos".

Pregunta 6-3.

Esta pregunta refiere a la iniciación en el consumo. Se incluye aquí la edad en que probó por primera vez un cigarrillo, aunque luego no haya fumado nunca más. Usted deberá completar en el casillero la edad referida por el encuestado. Si éste no recuerda o no sabe, marcará con una cruz el casillero correspondiente.

Es necesario para esta Encuesta que las respuestas sean precisas. Puede ocurrir que al realizar preguntas sobre edad, el entrevistado dé respuestas aproximadas.

Por ejemplo, si el entrevistado dice "... tenía entre 13 ó 14 años", usted deberá pedirle que defina 13 ó 14 años.

Pregunta 6-4.

Se trata de indagar sobre cuándo fue la última vez que fumó un cigarrillo.

Atención al pase

Si contesta la opción 2, 3 ó 9, deberá pasar a la pregunta 7.

Pregunta 6-5.

Refiere a la posibilidad de que el Encuestado consuma tabaco por días alternados durante el mes. Registre la cantidad de días que el entrevistado indique. De no saber la cantidad colocará una cruz en la opción Ns/nc.

Pregunta 6-6.

En esta pregunta deberá registrar la cantidad de cigarrillos que el Encuestado fumó, en promedio, por día, durante los últimos 30 días.

Tenga en cuenta que esta pregunta será contestada sólo por los entrevistados que contestaron por la opción 1 en la pregunta 6.4.

Si la respuesta es uno o más atados o paquetes por día, indagará de cuántos cigarrillos se trata, ya que los atados pueden ser de 10, 16 ó 20 cigarrillos. Anotará el número de cigarrillos en el cuadro correspondiente.

Pregunta 6-7.

Esta pregunta indaga sobre si el Encuestado fumó 100 cigarrillos durante toda su vida.

Atención al pase

Si responde que Sí, continuara con la siguiente pregunta.

Si responde que No o Ns/nc, pasará a la pregunta 9.

Pregunta 6-8.

Deberá escuchar con atención la respuesta del entrevistado y marcar la cantidad de años en el casillero correspondiente.

Si el entrevistado no sabe la cantidad de años, pedirá que se aproxime a un número cercano a la respuesta. Si en toda su vida no ha llegado a fumar durante un año colocará doble cero (00).

Pregunta 6-9.

Refiere a la percepción del Encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de tabaco en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

CAPÍTULO 7. BEBIDAS ALCOHÓLICAS (BA)

RECUERDE QUE es necesario que realice la entrevista a solas con el Encuestado, ya que favorece la veracidad de la respuesta.

A través de las preguntas de este capítulo se busca definir tres atributos del consumo:

- ✓ tipo de bebida
- ✓ frecuencia
- ✓ cantidad

Para esta Encuesta, detectar el consumo diario y también los días de consumo excesivo es muy importante, ya que cada uno está relacionado con problemas de salud específicos.

El encuestado puede consumir distintos tipos de bebidas alcohólicas. Por lo tanto, usted deberá indagar por el consumo de cada una de ellas.

Pregunta 7-1.

Esta pregunta indaga sobre el consumo de alguna bebida alcohólica en algún momento de la vida del encuestado, independientemente del tipo de bebida, la cantidad y la frecuencia.

Atención al pase

Si la persona contesta "Sí", continuará con la Pregunta 7-2.

Si responde "No", "Ns/nc", pasará la Pregunta 14.

Preguntas 7-2. y 7-3.

Estas preguntas refieren al tiempo que pasó desde que el Encuestado consumió alguna bebida alcohólica por primera vez y la edad que tenía en ese momento.

Pregunta 7-4.

Indaga acerca de la última vez que tomó alguna bebida alcohólica.

Atención al pase

Si responde la opción 1, continuará con la pregunta siguiente.

Si responde la opción 2, pasará a la pregunta 10

Si responde las opciones 3 ó 9, pasará a la pregunta 14.

Preguntas 7-5.

Atención al Pase

Si el Encuestado responde que "NO", deberá pasar a la Pregunta 7

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA
--

Pregunta 7-6.

Esta pregunta deriva de la Pregunta 7-5. Coloque la cantidad de veces que le indique el Encuestado en el recuadro y pase a la siguiente pregunta.

Pregunta 7-7.

Esta pregunta indaga sobre la frecuencia del consumo de distintas bebidas alcohólicas en el período de los últimos 30 días.

Usted deberá leer el tipo de bebida y esperar que el Encuestado responda. Observe que registrará la cantidad de "días por mes". Si el Encuestado refiere no haber tomado algún tipo de bebida alcohólica ningún día en el período de referencia, usted deberá anotar doble cero (00) en el casillero "días por mes". De no saber la cantidad, colocará una cruz en la opción "Ns/nc" y preguntará acerca del siguiente tipo de bebida o pasará a la pregunta siguiente, según corresponda.

Pregunta 7-8 y 7-9.

El objetivo de estas preguntas es diferenciar el consumo de alcohol del entrevistado entre los días de la semana y los fines de semana.

Observe la indicación en grisado que aparece en esta pregunta: "Para el entrevistador: La tabla siguiente debe indicar la cantidad total que el entrevistado tomó o tomaba en un solo día. Esto puede incluir la combinación de varios tipos de bebida".

IMPORTANTE: Procedimiento para completar las preguntas 7-8 y 7-9

- ✓ Usted deberá leer la primera opción -cerveza- y esperar la respuesta del Encuestado.
- ✓ Si el Encuestado ha tomado cerveza, anotará en la línea punteada su respuesta **textual**.
- ✓ Si el entrevistado no brinda la información en "tragos", deberá utilizar la tabla de equivalencia y registrar la cantidad consumida en unidades contadas en tragos, en los casilleros ubicados en la parte inferior.

Por ejemplo, si el Encuestado responde "un litro", deberá registrar esta respuesta en la línea punteada, y "03,0" en los casilleros "Cantidad de tragos":

8.1 ... de cerveza?		
... 1 litro.....		
No toma (88)		
1 latita = 1 trago		
1 litro = 3 tragos		
¾ litros = 2,3 trago		
Cantidad de tragos	0	3
		0

- ✓ Si no ha tomado cerveza, deberá marcar con una cruz el casillero "No toma".
- ✓ Cualquiera sea la respuesta, deberá indagar si tomó algo más en ese mismo día.
- ✓ Repetirá este procedimiento para las preguntas 7.8.2 (vino) y 7.8.3 (bebida fuerte - licores, whisky, vodka, gin o similares-), teniendo en cuenta las equivalencias presentadas en cada caso.
- ✓ Finalmente, preguntará por alguna otra bebida no mencionada en las opciones anteriores. Pueden ser mezclas de bebidas alcohólicas, como tragos largos, cocktails, etc. (por ejemplo, Séptimo Regimiento u otros). Si el encuestado responde que Sí, deberá registrar cuáles en el espacio correspondiente.

Pregunta 7-10

Esta pregunta indaga sobre la posible falta o suspensión de las actividades habituales (trabajo, estudio, etc.) del entrevistado al cabo de los últimos 12 meses.

Pregunta 7-11

Esta pregunta deriva de la pregunta 7-10 e indaga, en el caso de que el Encuestado haya contestado por una cantidad de días, sobre la posibilidad de que algunos o todos los días que manifestó anteriormente hayan sido generados por el consumo de alcohol.

Pregunta 7-12 y 7-13

Estas preguntas indagan sobre la posibilidad de que el entrevistado haya tenido algún accidente (laboral o de tránsito) provocado por el uso de alcohol.

Pregunta 7-14.

Refiere a la percepción del Encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de bebidas alcohólicas en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

CAPÍTULO 8. ACCESO (AC)

Pregunta 8-1.

En esta pregunta se indaga acerca del consumo de alguna sustancia psicoactiva por parte de alguna persona cercana al entrevistado. Se entiende como persona "**cercana**" a aquella persona con la que se tiene una relación cotidiana o asidua, la cual permite que el sujeto entrevistado tenga fácil acceso a la sustancia.

Pregunta 8-2

Apunta a relevar la cantidad de personas consumidoras de alguna sustancia que el Encuestado conoce cercanamente.

Pregunta 8-3.

Se indaga acerca de si el entrevistado sintió curiosidad por consumir alguna de las sustancias mencionadas. Cualquiera sea su respuesta, deberá pasar a la pregunta siguiente.

Pregunta 8-4.

Esta pregunta indaga acerca de la posibilidad concreta por parte del entrevistado de consumir alguna de estas drogas.

Atención al pase:

Si el entrevistado responde Sí, deberá continuar con la Pregunta 8.5

Si el entrevistado responde No o Ns/nc, deberá pasar a la Pregunta 8-6

Pregunta 8-5.

Esta pregunta se realizará solo a las personas que respondieron "Sí" en la pregunta 8-4.

Pregunta 8-6.

Esta pregunta apunta a saber cuál sería la actitud del encuestado frente a la hipotética situación de poder probar alguna sustancia, independientemente de haber tenido o no concretamente esa posibilidad en el pasado.

Pregunta 8-7.

Consulta sobre la facilidad o dificultad para obtener distintas sustancias psicoactivas. Deberá nombrar cada una de las sustancias y las distintas opciones de respuesta. Marcará con una cruz, por cada sustancia, la respuesta del entrevistado.

CAPÍTULO 9. TRANQUILIZANTES (TR)

En este capítulo se indaga sobre el consumo, la frecuencia de consumo y el modo de obtención (por indicación médica o no) de aquellas sustancias conocidas como Tranquilizantes.

Por **tranquilizantes** entendemos todos los medicamentos utilizados para calmar los nervios o para poder dormir. Por ejemplo: Valium, Lexotamil, Alplax u otros.

PRESTE ATENCIÓN A TODOS LOS PASES ENTRE PREGUNTAS Y CAPÍTULOS DEL BLOQUE INDIVIDUAL

Pregunta 9-1.

Esta pregunta indaga sobre el consumo de tranquilizantes.

Atención al Pase:

Si el entrevistado contesta que “No” o “Ns/nc” deberá pasar al Capítulo 10. Estimulantes.

Pregunta 9-2.

Indaga sobre la posibilidad de que estos medicamentos sean consumidos con o sin indicación médica. **Lea todas las opciones de respuesta antes de que el entrevistado responda.**

Atención al Pase:

Si el entrevistado contesta la **opción 1 (con indicación médica)** deberá continuar en la siguiente pregunta.

Si el entrevistado contesta la **opción 2 (por su cuenta)** o la **opción 3 (primero con indicación médica y luego en mayor cantidad...)**, deberá continuar con la **pregunta 4** del mismo Capítulo.

Si, en cambio, responde que “Ns/nc”, deberá pasar a la pregunta 9.

Pregunta 9-3.

Esta pregunta se realiza sólo a aquellos entrevistados que en la pregunta 9.2 contestaron la opción 1, “con indicación médica”.

Luego de haber finalizado esta pregunta, cualquiera sea la respuesta del entrevistado, continuará en la pregunta 9.

Pregunta 9-4.

Indaga sobre la primera vez del consumo de tranquilizantes sin indicación médica.

No deberá leer las opciones de respuesta. Deje que el entrevistado responda y anote la opción que corresponda.

Pregunta 9-5.

Consulta por la edad que tenía el Encuestado al momento del primer consumo de tranquilizantes sin indicación médica.

Pregunta 9-6.

Consulta cuándo fue la última vez que tomó tranquilizantes sin indicación médica.

Atención al pase

Si responde la opción "1", continuará con la pregunta siguiente.

Si responde las opciones 2, 3 ó 9, pasará a la Pregunta 9.

Pregunta 9-7.

Deberá anotar cómo obtuvo el Encuestado los tranquilizantes que está o ha estado consumiendo durante los últimos 30 días.

En esta pregunta no deberá leer las opciones de respuesta.

Pregunta 9-8.

Se indaga sobre la cantidad de días que ha consumido tranquilizantes, sin indicación médica dentro de los 30 días anteriores a la Encuesta.

Deberá escuchar lo que dice el entrevistado y registrarlo en los casilleros, sin leer las opciones de respuesta.

Tenga en cuenta que el Encuestado puede responder en días por semana o días por mes.

Ejemplo: Si el Encuestado responde que *consume Tranquilizantes tres días por semana*, Usted escribirá el número 3 en el recuadro "Días por semana" y dejará en blanco los demás casilleros.

Pregunta 9-9.

Refiere a la percepción del encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de tranquilizantes sin indicación médica en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

CAPÍTULO 10. ESTIMULANTES (ES)

Este capítulo tiene por objetivo conocer aspectos sobre el consumo, la frecuencia y el modo de obtención (con indicación médica o no) de sustancias conocidas como estimulantes.

Ponga atención a todos los pases entre Preguntas y Capítulos

Pregunta 10-1.

Esta pregunta indaga sobre el consumo o no de algún tipo de Estimulantes.

Atención al pase:

Si el entrevistado contesta que No o Ns/nc, deberá pasar a la pregunta 9.

Pregunta 10-2.

Indaga sobre la posibilidad de que estos medicamentos sean consumidos con o sin indicación médica. **Lea todas las opciones de respuesta antes de que el entrevistado responda.**

Atención al Pase:

Si el entrevistado contesta la **opción 1 (con indicación médica)**, deberá continuar en la **siguiente pregunta.**

Si el entrevistado contesta la **opción 2 (Por su cuenta)** o la **opción 3 (Primero con indicación médica y luego en mayor cantidad...)**, deberá continuar con la **pregunta 4** del mismo Capítulo.

Si, en cambio, contesta que Ns/nc, deberá pasar a la pregunta 9.

Pregunta 10-3.

Esta pregunta se realiza sólo a aquellos entrevistados que en la pregunta 10.2 contestaron la opción 1, "*con indicación médica*"

Luego de haber finalizado esta pregunta cualquiera sea la respuesta del entrevistado, continuará en la pregunta 9.

Pregunta 10-4.

Indaga sobre la primera vez del consumo de Estimulantes sin indicación médica.

No deberá leer las opciones de respuesta. Deje que el entrevistado responda y anote la opción que corresponda.

Pregunta 10-5

Refiere a la edad que tenía el Encuestado al momento de consumir por primera vez estimulantes sin indicación médica.

Pregunta 10-6.

Consulta sobre cuando fue la última vez que tomó estimulantes sin indicación médica.

Atención al pase

Si responde la opción "1", continuará con la pregunta siguiente.

Si responde las opciones 2, 3 ó 9, pasará a la pregunta 9.

Pregunta 10-7.

Deberá anotar cómo obtuvo el encuestado los Estimulantes que está o ha estado consumiendo durante los últimos 30 días.

En esta pregunta no deberá leer las opciones de respuesta.

Pregunta 10-8.

Se indaga sobre la cantidad de días que ha consumido estimulantes, sin indicación médica, dentro de los 30 días anteriores a la Encuesta.

Deberá escuchar lo que dice el entrevistado y registrarlo en los casilleros, sin leer las opciones de respuesta.

Tenga en cuenta que el Encuestado puede responder en días por semana o días por mes.

Ejemplo: Si el Encuestado responde que consume Estimulantes 4 días por mes, usted escribirá el número 4 en el recuadro "Días por mes" y dejará en blanco los demás casilleros.

Pregunta 10-9.

Refiere a la percepción del Encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de estimulantes sin indicación médica en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

CAPÍTULO 11. MARIHUANA (MA)

Pregunta 11-1.

Esta pregunta indaga sobre el consumo de marihuana.

Atención al pase:

Si el entrevistado contesta que No o Ns/nc, deberá pasar a la pregunta 17.

Pregunta 11-2.

Indaga sobre la primera vez en que el entrevistado probó marihuana. No deberá leer las opciones de respuesta, deje que el entrevistado conteste y anote la que corresponda.

Pregunta 11-3.

Refiere a la edad que tenía el encuestado al momento de consumir por primera vez marihuana.

Pregunta 11-4.

En esta pregunta interesa conocer la frecuencia con que el encuestado ha consumido marihuana, en el período durante el cual consumía con mayor frecuencia.

Sin leer las opciones, escuche la respuesta y colóquela en el cuadro correspondiente.

Pregunta 11-5.

Refiere a cuándo fue la última vez que probó esta sustancia.

Atención al pase

Si responde las opciones 1 ó 2, continuará con la pregunta siguiente.

Si responde las opciones 3 ó 9, pasará a la pregunta 17.

Pregunta 11-6 a 11-16.


ATENCIÓN A LA LEYENDA: "PARA CONTESTAR ESTAS PREGUNTAS, PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES"

Las preguntas 11-6 a 11-16 deberán ser respondidas sólo por aquellos entrevistados que hayan contestado la opción 1 ó 2 en la pregunta 5.

En ellas se indaga sobre la posible dependencia que se haya generado en el encuestado por el consumo de marihuana.

Para obtener algunas respuestas se utilizarán tarjetas. Muestre la tarjeta al encuestado, dé un tiempo al entrevistado para su lectura y luego anote la respuesta.

Por ejemplo, en la Pregunta 9-11, deberá mostrarle al encuestado la siguiente tarjeta:

ENPreCoSP-2008 TARJETA 2	T2
<ol style="list-style-type: none">1. Fatiga o cansancio2. Sudoración3. Diarrea4. Ansiedad5. Depresión6. Irritabilidad7. Inquietud8. Dificultad con el sueño/vigilia9. Temblores (temblor en las manos)10. Dolor de estómago11. Dolor de cabeza12. Debilidad13. Náuseas o vómitos14. Ataques o convulsiones15. Dolor muscular o calambres16. Ojos llorosos (lagrimeo) o secreciones nasales (agua por la nariz)17. Bostezos18. Deseos incontrolables, búsqueda, desesperación19. Ver, escuchar cosas que otros no ven ni escuchan20. Latidos acelerados del corazón, palpitaciones21. Cambios en el apetito22. Fiebre	
	

Pregunta 11-17.

Refiere a la percepción del encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de marihuana en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

CAPÍTULO 12. COCAÍNA (CO)

Pregunta 12-1 a 12.17

En este capítulo se indaga sobre el consumo de cocaína. **Mantiene la misma estructura que las preguntas sobre Marihuana (Capítulo 11).**

CAPÍTULO 13. PASTA BASE (PB)

Pregunta 13-1 a 13-17.

En este capítulo se indaga sobre el consumo de pasta base, también conocida como Paco. **Mantiene la misma estructura que las preguntas sobre Marihuana (Capítulo 11).**

CAPÍTULO 14. ÉXTASIS (EX)

Pregunta 14-1 a 14-17.

En este capítulo se indaga sobre el consumo de éxtasis por parte del Encuestado. **Mantiene la misma estructura que las preguntas sobre Marihuana (Capítulo 11).**

CAPÍTULO 15. INHALABLES (IN)

Pregunta 15-1.

En esta pregunta interesa rescatar el consumo de algún tipo de sustancia inhalable.

Atención al pase:

Si el entrevistado contesta que No o Ns/nc, deberá pasar a Otras drogas.

Pregunta 15-2.

Indaga sobre el primer consumo de Inhalables.

No deberá leer las opciones de respuesta. Deje que el entrevistado conteste y anote la que corresponda.

Pregunta 15-3.

Refiere a la edad que tenía el encuestado al momento de consumir por primera vez Inhalables.

Pregunta 15-4.

En esta pregunta interesa conocer la frecuencia con que el encuestado ha consumido inhalables en el período durante el cual consumía con mayor frecuencia. Sin leer las opciones, escuche la respuesta y colóquela en el cuadro correspondiente.

Pregunta 15-5.

Refiere a cuándo fue la última vez que consumió inhalables.

CAPÍTULO 16. OTRAS DROGAS (OD)

En este Capítulo se indaga acerca del consumo de otras drogas que no hayan sido mencionadas anteriormente, como por ejemplo:

- a. Medicamentos para adelgazar sin indicación médica (anorexígenos como Aderan, Downtrat, Sactietly, etc.)
- b. Opiáceos y Anestésicos (opio, morfina, heroína, codeína, ketamina)
- c. Crack
- d. Alucinógenos (LSD, peyote, cucumelo, chamico, floripondio, etc.)
- e. Otras Drogas (en dónde deberá especificar el tipo de droga con el nombre que le indique el Encuestado)

ATENCIÓN:

Usted deberá leer el nombre de cada una de las sustancias y luego si la respuesta es positiva, formular para cada una, las preguntas que figuran en la parte superior del cuadro (1, 2 y 3). En cambio, si el entrevistado responde en la pregunta 1 "No" o "Ns/nc", deberá prestar atención a los pases que figuran en cada una de las preguntas.

Pregunta 16-1 a 16-3.

Estas refieren al consumo, la edad del primer consumo y el tiempo aproximado del último consumo.

Deberá marcar las respuestas que dé el entrevistado con una cruz, con excepción de la Pregunta 2, en donde tendrá que anotar la edad que tenía el entrevistado al momento de probar la sustancia por primera vez.

Atención al Pase:

Si en la Pregunta 16-1 el encuestado responde Sí, continuará con la pregunta 16-2.

Si el encuestado responde No o Ns/nc, deberá pasar a la siguiente sustancia.

Ejemplo: Si el entrevistado responde que sí consumió medicamentos para adelgazar sin indicación médica, continuará con la pregunta 2 y le preguntará "¿Qué edad tenía...?". En cambio, si el entrevistado responde "No" a la pregunta "¿Consumió alguna vez medicamentos para adelgazar sin indicación médica?", usted continuará con la siguiente sustancia y le preguntará: "¿Consumió alguna vez opiáceos y anestésicos?".

Estos pases se replican para todas las sustancias. En el caso de la pregunta "e. ...*otras drogas*", si el entrevistado responde "No" o "Ns/nc" a la pregunta 1, pasará a Impacto.

CAPÍTULO 17. IMPACTO (IM)

Tenga en cuenta y formule la leyenda que figura al inicio de este capítulo: "La pregunta que le voy hacer a continuación refiere a los últimos 12 meses".

Pregunta 17-1.

Deberá marcar en el casillero correspondiente la cantidad de días que el encuestado faltó o suspendió sus actividades habituales por el uso de drogas.

Atención al Pase:

Si el entrevistado declara que no ha faltado ningún día, usted deberá marcar con una cruz el casillero "No consumió" y pasará a **Demanda de Tratamiento**. Lo mismo ocurrirá si el encuestado contesta "Ns/nc".

Pregunta 17-2.

En esta pregunta deberá leer cada una de las opciones y colocar la cantidad de días en los casilleros correspondientes.

Pregunta 17-3 y 17-4.

Estas preguntas indagan sobre la posibilidad de que el entrevistado haya tenido algún accidente (laboral o de tránsito) provocado por el uso de alcohol o de alguna otra sustancia.

CAPÍTULO 18. DEMANDA DE TRATAMIENTO (DT)

ATENCIÓN:

Este capítulo debe ser respondido **sólo por aquellos encuestados que han consumido alguna sustancia en su vida.**

Pregunta 18-1.

Esta pregunta indaga acerca de la búsqueda de ayuda profesional para la disminución del consumo de alguna de las sustancias -legales o ilegales- relevadas en el Cuestionario.

Atención al Pase:

Si el encuestado responde "No" o "Ns/nc", deberá pasar a Opinión y Medios.

Pregunta 18-2.

Deberá registrar la respuesta que dé el entrevistado para cada una de las opciones (por "Sí" o por "No"), y, en el caso de que responda la opción "Otro", deberá especificar de qué lugar se trata.

Pregunta 18-3.

Marque la respuesta correspondiente.

CAPÍTULO 19. OPINIÓN Y MEDIOS (OM)

Este capítulo indaga sobre la opinión general del encuestado en relación al consumo de sustancias, el hecho de que tenga hijos a su cargo, así como también sobre los medios de comunicación que habitualmente utiliza.

Pregunta 19-1.

Atención al Pase:

Si la respuesta es "No", deberá pasar a la pregunta 4.

Preguntas 19-2 a 19-5.

Completará el casillero correspondiente, según la respuesta del entrevistado.

Preguntas 19-6.1 a 19-6.4

Esta serie de preguntas apunta a conocer los medios de comunicación que el entrevistado utiliza habitualmente (diarios, revistas, radios, canales de televisión).

En cada pregunta deberá colocar el nombre del medio de comunicación que el entrevistado consulte.

En el caso de que no use ninguno o que conteste Ns/nc, deberá colocar una cruz en el casillero correspondiente.

ANEXO 1: BREVE DESCRIPCIÓN ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA

Para abordar la temática del consumo de sustancias psicoactivas es conveniente pasar revista a algunos conceptos básicos. En su acepción más general, el término *droga* se aplica a toda sustancia que produce modificaciones en los sistemas biológicos o en los seres vivos.

Cuando la droga es administrada para prevenir, curar o aliviar la enfermedad y corregir o reparar las secuelas de ésta, recibe el nombre de *fármaco* o *medicamento*.

Partimos de la definición que la Organización Mundial de la Salud ha hecho sobre la droga: "*Se entiende por fármaco o droga toda sustancia que, introducida en el organismo vivo, puede modificar una o más funciones de éste.*" Esto nos da la noción de la amplia variedad de productos que entran bajo la definición de "droga". Muchas más sustancias de las que creemos son drogas.

Las drogas, o sustancias psicoactivas, son aquellas capaces de actuar sobre la función o la experiencia psíquica, de modo que producen una alteración del estado de ánimo, el pensamiento y los sentimientos. Es para designar a estas sustancias que generalmente se emplea, en su acepción restringida, la palabra **droga**. Teniendo en cuenta esta definición más ajustada nos encontramos con que también son muchas más las sustancias no consideradas como drogas que las que existen en realidad. Es decir, drogas no son sólo la ilegales, también hay un sinnúmero de drogas legales, con consumo estimulado que responden a esta característica de *psicoactivas*.

Debemos recordar, además, que drogas de intenso impacto social y gran cantidad de consecuencias de orden económico, accidentalógico, criminológico, etc., no son debidamente tenidas en cuenta, dado que son de "uso social aceptado, permitido, estimulado", tal como entre nosotros sucede con el alcohol. Es tal el grado de *vecindad* con el problema alcohólico, que mucha gente, aun estando cerca de él, no lo considera relevante.

Es preciso señalar que las drogas socialmente aceptadas varían según las sociedades, lo que refuerza la observación de la fragilidad de rotular este problema en el orden del vicio, falla moral, etc. Para el criterio del término medio social, las drogas prohibidas son juzgadas, además, de acuerdo con una serie de consideraciones nacidas del prejuicio, empujando al adicto a una categoría que, por exclusión, lo convierte en marginal. Si bien es cierto que la **elección** de una droga prohibida significa una suerte de desafío, esto es entendible por la suma de antecedentes, condicionantes y desencadenantes que hacen a la conformación de un adicto, ya sea a drogas legales o ilegales.

Este fenómeno implica desde el punto de vista social:

- 1) que las drogas siempre convivieron con el hombre;
- 2) que cuando en una época y un lugar determinado masifican su aparición, son síntoma o respuesta ante problemas no resueltos de la estructura social.

Debe quedar suficientemente claro que la drogadicción no constituye un vicio; es el síntoma de una enfermedad; así como la fiebre es un síntoma de una enfermedad infecciosa, la adicción a las drogas constituye el síntoma de otra enfermedad, que tiene

una causalidad múltiple. Es una respuesta a una situación psicológica, familiar y social patológica, y su aparición, por lo tanto, dependería de, por lo menos, tres factores:

- ✓ Individuales
- ✓ Familiares
- ✓ Sociales

Si bien la drogadicción aparece con un cuadro patológico con alto grado de compromiso orgánico, su afección es fundamentalmente, en casi la totalidad de los casos, una *enfermedad* psicológica de origen familiar y social.

Las conductas adictivas provocan la dependencia de un sujeto a determinadas sustancias (psicoactivas) y a determinadas situaciones no ligadas a las drogas. Por ejemplo: la adicción al trabajo, a la limpieza, al juego, a las trasgresiones, a los medicamentos como las aspirinas, etcétera.

Por otro lado, las sustancias psicoactivas producen dependencia *per se*. Esto hace que el contacto individuo-droga se manifieste en forma diferente de acuerdo a las múltiples combinaciones posibles entre las características de los sujetos y las drogas.

NIVELES DE CONSUMO

Uso:

Es el consumo esporádico y ocasional de alguna droga. El uso, la prueba o el consumo esporádico es aquel en que incurrimos todos al tomar un vaso de vino, una aspirina, un antibiótico, etc. Todos nosotros hemos usado o usamos drogas. El término no implica juicio de valor cultural o médico, por lo que se puede hacer "uso" en forma médicamente correcta (como tomar antibióticos por prescripción médica) o en forma indebida o innecesaria; pero en ambos casos el uso significa consumo esporádico y, por lo tanto, sin regularidad en el tiempo y el espacio. Quien hace "uso de drogas" es tanto quien fuma esporádicamente marihuana como quien toma esporádicamente aspirinas. Después de haber leído la definición de droga, es sencillo comprender este concepto.

Abuso (frecuencia):

Se establece cuando el consumo se reitera para una misma droga en similares o diferentes situaciones, o cuando se recurre a diferentes drogas. Representa una asociación a determinado hábito, situado en tiempo y lugar con alguna justificación por parte del usuario. Abusa de drogas quien toma "algunas copas" para animarse en las fiestas; el estudiante que toma anfetaminas para rendir exámenes; quien no puede dormir sin tomar hipnóticos o tranquilizantes.

Dependencia (adicción):

Significa el "vivir para", es decir, que todos los actos cotidianos de la vida del individuo resultan signados por la sustancia, ya que ésta dirige su capacidad, obtención de fondos, calma de angustia, etc., a lo que deposita como expectativa en "su droga". La dependencia, como hemos dicho antes, es síntoma de una enfermedad psicológica de origen familiar y social.

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Principales Definiciones

Las sustancias psicoactivas actúan a nivel del Sistema Nervioso Central, modifican la conducta y alteran la conciencia. Producen dependencia física y/o psíquica, tolerancia y síndrome de abstinencia.

Se clasifican de acuerdo a su acción sobre el Sistema Nervioso Central (S.N.C.) en:

- **ESTIMULANTES:** Estimulan el S.N.C., quitan la sensación de hambre y sed, evitan la sensación de fatiga y sueño.
- **DEPRESORAS:** Deprimen el S.N.C., algunas son hipnóticas, sedantes y ansiolíticas, tranquilizantes y anestésicas.
- **ALUCINOGENAS:** Producen alucinaciones, distorsión de la percepción de la realidad, sinestesia ("oír los colores o ver la música"), desorientación temporoespacial, etc.

A continuación se presentan las principales definiciones de algunas de las sustancias que se relevan en esta Encuesta:

TRANQUILIZANTES

Este grupo de sustancias psicoactivas se utilizan en la terapéutica por su efecto ansiolítico, sedante, hipnótico y anticonvulsivante.

Dentro de las adicciones, reemplazaron a los barbitúricos, que dejaron de consumirse por dificultarse su acceso, y por los riesgos de muerte por sobredosis.

Actualmente, un amplio número de personas abusa de los tranquilizantes (benzodiazepinas), recurriendo a sus efectos hipnóticos y/o ansiolíticos.

Los más utilizados son: bromazepan, flunitrazepan, lorazepan, alprazolam.

ESTIMULANTES / ANOREXÍGENOS

El consumo masivo de éstas sustancias está dado principalmente por la incorporación de las mismas en productos para adelgazar que se comercializan como "homeopáticos" y que en realidad no son tales, ya que contienen éstas sustancias psicoactivas (diethylpropión, mazindol, dextroanfetamina, etc.)

La situación se agrava porque los consumidores (en su gran mayoría del sexo femenino) creen estar tomando medicamentos inocuos, carentes de toxicidad y además, no relacionan los malestares físicos y/o psíquicos que le ocasionan la ingesta de anfetaminas (taquicardia, palpitaciones, irritabilidad, insomnio) con los productos consumidos. Anteriormente, constituían medicamentos de venta libre; actualmente son de venta bajo receta.

Producen tolerancia, dependencia física y psíquica y síndrome de abstinencia.

MARIHUANA

La cannabis sativa es una caña que presenta distintas variedades: la índica y la americana. Contiene varios alcaloides o principios activos en sus hojas, flores y tallos (cannabinoides).

La marihuana es la picadura de la hoja que se come, se prepara en infusiones y se fuma. Se denomina porro o pituca a los cigarrillos que contienen marihuana.

COCAÍNA

La cocaína proviene de la planta Eritroxylon Coca, arbusto que crece originariamente en el norte de nuestro país, en Bolivia y en Perú; aunque actualmente las plantaciones se extienden en otros sitios.

Las vías utilizadas para la ingestión del clorhidrato de cocaína son la inhalatoria (a través de las mucosas), fumadas, y endovenosa.

PASTA BASE

La pasta base o "paco" es una sustancia de bajo costo elaborada a partir de los residuos de cocaína, procesada con kerosene y ácido sulfúrico. Se suele consumir por vía respiratoria (fumada sola o con tabaco).

ÉXTASIS

El éxtasis, o MDMA, es una sustancia análoga a las anfetaminas y a las metanfetaminas. Son del tipo alucinógeno. Su aspecto es el de un polvo blanco y suele aparecer en forma de comprimidos o de cápsulas. Se puede ingerir oralmente, se inyecta o se inhala.

INHALABLES

Son solventes utilizados en preparaciones tanto industriales como domésticas. Incluyen el Poxi-rán, thinners para lacas, fluidos para encendedores, fluidos de limpieza y nafta. Estas sustancias contienen solventes como el tolueno, el benceno, entre otras, y se consumen por vía inhalatoria.

OPIÁCEOS Y ANESTÉSICOS

El opio es el jugo que se extrae haciendo incisiones en el fruto verde de la planta *Papaver somniferum*. En el opio se encuentran una cantidad considerable de sustancias, de las cuales la morfina y la codeína son las más relevantes en las farmacodependencias.

Estas sustancias psicoactivas están naturalmente en la planta y tienen un alto poder analgésico y antitusivo.

Se incorporan al organismo por la vía oral, fumada y endovenosa principalmente, siendo el efecto muy similar para todas ellas.

CRACK

El crack es una sustancia se prepara a partir del clorhidrato o sulfato de cocaína más el agregado de bicarbonato de sodio en caliente, de donde se obtienen pequeñas piedras. Se suele consumir fumado en pipa.

ALUCINÓGENOS

Estas sustancias son agentes químicos que producen distorsiones en la percepción de la realidad y alucinaciones. Algunos ejemplos son el ácido lisérgico o LSD, el peyote, el cucumelo, el floripondio, entre otros. En la mayoría de los casos, su incorporación al organismo se produce por la vía oral.

ANEXO 2: PLANILLA CONTROL DE ENTREGA DEL ENCUESTADOR-R2

En esta planilla volcará toda la información resultante de su trabajo. Deberá entregársela a su Supervisor con su carga de trabajo en la instancia de recepción. Utilizará una planilla por área.

LEA ESTAS INSTRUCCIONES CON LA PLANILLA A LA VISTA

Encabezado

Antes del trabajo de campo completará los siguientes datos:

- **Provincia, Aglomerado, Localidad, Área:** Transcribirá estos datos de las Hojas de Ruta.
 - **Encuestador:** completará su código, su nombre y su apellido.
 - **Fecha que recibió el área:** Anotará la fecha en que se le entregó el área para salir a campo.
- √ **Nº en el listado:** Volcará este número en cada renglón correspondiente a cada una de las viviendas seleccionadas. Este dato lo transcribirá de las Hojas de Ruta.
- √ **Fecha que entrega cada vivienda:** Anotará la fecha en que entrega cada vivienda a su Supervisor.
- √ **Respuesta:** Colocará una cruz en la columna "Sí o No", según sea la condición de la vivienda que esta entregando. Transcribirá este dato de cada uno de los Cuestionarios.
- √ **Vivienda Nº:** Colocará el número que corresponda.
- √ **Hogar N:** Colocará el número que corresponda.
Si en la vivienda no obtuvo respuesta, colocará "0" (cero).

El resto de las columnas se completan según se trate de viviendas donde obtuvo **respuesta** o donde obtuvo **no respuesta**.

SOLO PARA VIVIENDAS RESPUESTAS

Población encontrada: Transcribirá del Cuestionario los datos relativos a la población encontrada en cada hogar.

- √ **Total del hogar:** Deberá indicar la cantidad total de componentes del hogar.
- √ **Fuera de rango:** Aquí deberá indicar la cantidad de miembros del hogar menores de 16 años y mayores de 65.
- √ **16 a 65 años:** En esta columna indicará la cantidad de miembros del hogar que hay en ese rango de edad; para ello; transcribirá el número que figura en la pregunta "Total de personas en el rango" del Cuestionario. Si no hay ninguna, pondrá una raya.

Situación de Componente Seleccionado: Aquí contabilizará la situación del componente seleccionado, marcando con una cruz en la columna que corresponda. Las columnas son:

- √ **R:** Si se realizó la entrevista al individuo seleccionado.
- √ **NR:** Si no se realizó la entrevista al individuo seleccionado. Si marco "NR" deberá indicar el número que le corresponda a la causa.
- √ **Ausencia (7):** Refiere a la ausencia del componente seleccionado.
- √ **Rechazo (8):** Marcará esta columna cuando se trate de un rechazo o negativa a responder la entrevista.
- √ **Otras Causas (9):** Cuando la entrevista no pudo realizarse por causas.

SOLO PARA VIVIENDAS NO RESPUESTAS

Si la vivienda fue no respuesta, llenará la información que dice "solo para las viviendas no respuestas". Aquí irán los datos relativos a los **motivos** de no respuesta de la vivienda.

Las tres primeras columnas refieren a las **causas efectivas**, es decir que en la dirección seleccionada existe un hogar que no pudo ser encuestado por una de las siguientes causas:

- √ **Ausencia (7):** Ausencia de sus moradores.
- √ **Rechazo (8):** Rechazo o negativa a responder la entrevista.
- √ **Otras Causas (9):** Cuando la entrevista no pudo realizarse por causas como idioma extranjero, ebriedad, etc.

En todos los casos deberá marcar con una cruz la columna correspondiente, de acuerdo con la información que figure en el capítulo "Motivo de no entrevista" del cuestionario.

- √ **Causas (1 a 6):** Refieren a las viviendas donde no hay hogares. Indicará el código y motivo de la no respuesta, según figura en el capítulo 4 del Bloque del Hogar.

